



Los **Efectos**

del **BOOM**

de las **INDUSTRIAS**

EXTRACTIVAS

en los **Indicadores Sociales**

ECUADOR

Agosto del 2016



Con el apoyo de:



**FORD
FOUNDATION**



Los **Efectos**

del **BOOM**

de las **INDUSTRIAS**

EXTRACTIVAS

en los **Indicadores Sociales**

ECUADOR

Agosto del 2016

NATURAL RESOURCE GOVERNANCE INSTITUTE

Carlos Monge Salgado
Director Regional América Latina

Claudia Viale Leyva
Oficial de Programa América Latina

GRUPO FARO

Orazio Bellettini
Director Ejecutivo

Adriana Arellano
Directora de Investigación

Juan José Herrera
Coordinador Programa de Industrias Extractivas

Los Efectos del Boom de las Industrias Extractivas en los Indicadores Sociales ECUADOR

Agosto del 2016.

El Reporte “Los Efectos del Boom de las Industrias Extractivas en los Indicadores Sociales - Ecuador” es una publicación de Natural Resource Governance Institute financiada por la Fundación Ford.

Elaborado por: Sebastián Jarrín Grijalba

Diseño y diagramación: Renzo Espinel y Luis de la Lama

Tiraje: 300 ejemplares

Imprenta: Lettera Gráfica SAC
Av. La Arboleda N° 431, Ate - Lima.
Telf. 340 2200

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional de Perú N° XXXX-XXXX

Natural Resource Governance Institute
León de la Fuente 110, Lima 17

Impreso en el Perú

CONTENIDO

3

I. PRESENTACIÓN

5

II. INTRODUCCIÓN

2.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.2 ESTRUCTURA DEL INFORME

2.3 ESCENARIO POLÍTICO GENERAL:

EL PUNTO DE PARTIDA DEL SÚPER CICLO

2.4 EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO Y

EL MANEJO DE LA POLÍTICA EXTRACTIVA

DEL ECUADOR DURANTE EL SÚPER CICLO

17

III. CARACTERIZACIÓN DEL SÚPER CICLO EN EL ECUADOR

3.1 EVOLUCIÓN DE PRINCIPALES

INDICADORES ECONÓMICOS DEL PAÍS

3.2 EVOLUCIÓN DE PRINCIPALES

INDICADORES SOCIALES A NIVEL NACIONAL

25

IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ALGUNOS PROMEDIOS NACIONALES DE LAS VARIABLES ESTADÍSTICAS SELECCIONADOS

29

V. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LAS BRECHAS SELECCIONADAS

37

VI. CONCLUSIONES

41

VII. LISTA DE REFERENCIAS

I. PRESENTACIÓN

Los países andinos (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) han experimentado para el periodo 2001-2014 un ciclo de crecimiento económico sostenido, con tasas promedio de 4.9% anual. Durante este ciclo, el crecimiento de cada sector en los países Andinos ha dependido de condiciones externas (precios internacionales) e internas (incentivos para la inversión privada y pública), siendo los sectores extractivos los de mayor importancia como destino de inversiones y fuente de exportaciones e ingresos fiscales.

Además, durante este periodo, países como Bolivia, Colombia y Perú, aprobaron o consolidaron marcos legales para transferir una porción significativa de los ingresos fiscales generados por los sectores extractivos a los gobiernos sub-nacionales, priorizando a los gobiernos de las zonas productoras.

El impacto macroeconómico del boom de precios de los metales y los hidrocarburos en los países Andinos es indiscutible y ha sido documentado por diversas instituciones de la región, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En efecto, las estadísticas de la región muestran reducciones significativas de la pobreza y la desigualdad, así como mejoras del acceso a servicios públicos básicos.

Sin embargo, existe menos análisis acerca del impacto microeconómico o sub nacional de este crecimiento en los territorios, pues las cifras agregadas pueden estar escondiendo realidades locales muy distintas. En este sentido, quedan preguntas pendientes sobre si las actividades extractivas, ya sea a través de los eslabonamientos con las economías locales o como resultado de las transferencias fiscales a los gobiernos subnacionales, han contribuido a mejorar las condiciones sociales de los territorios donde se han desarrollado.

Más aún, en el análisis empírico del crecimiento basado en recursos naturales suele haber ausencia de análisis de cómo han evolucionado las brechas sociales “entre grupos” en este ciclo de crecimiento. Asimismo, los estudios tienden a concentrarse en un área particular o un país, sin tener una perspectiva comparativa de los países de la región Andina.

Para abordar estos temas normalmente dejados de lado, esta investigación se planteó el reto de explorar de manera comparativa la evolución de los in-



El impacto macroeconómico del boom de precios de los metales y los hidrocarburos en los países Andinos es indiscutible y ha sido documentado por diversas instituciones de la región

dicadores sociales y también la evolución de las brechas existentes en estos indicadores entre distintos grupos sociales relevantes durante el periodo 2001-2013. Los grupos para los cuales se analiza este comportamiento desigual de los indicadores son: indígenas y no indígenas, hombres y mujeres, y urbanos y rurales.

Además, debido a que en la mayoría de los casos las reglas de juego fiscal han buscado beneficiar preferentemente a las regiones afectadas por el boom de recursos, se analizarán las desigualdades entre regiones beneficiarias y no beneficiarias de estas transferencias.



Con el objetivo de responder a este reto, se ha desarrollado un análisis en detalle de los indicadores sociales a nivel de departamento o región disponibles en las encuestas de hogares de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, prestando atención a la evolución de las brechas entre los grupos sociales mencionados en los territorios extractivos y no extractivos. Este análisis comparativo está sistematizado en el reporte “Análisis Comparativo y Descriptivo de los Efectos del Boom de Industrias Extractivas en Indicadores Sociales en los Países Andinos” elaborado por Maritza Paredes.

De esta manera, buscamos profundizar el análisis estadístico aportando elementos del contexto nacional y las políticas públicas específicas durante el periodo que nos permiten acercarnos más a explicar los resultados observados en los indicadores sociales y la evolución de las brechas entre grupos.

Finalmente, queremos expresar nuestro agradecimiento a la Fundación Ford por su apoyo a la realización de este proyecto de investigación comparativo, a Maritza Paredes y su equipo por la generación y el análisis de los indicadores y la elaboración del reporte comparativo regional y a las instituciones nacionales que han contribuido a la elaboración de las respectivas lecturas nacionales.

Los grupos para los cuales se analiza este comportamiento desigual de los indicadores son: indígenas y no indígenas, hombres y mujeres, y urbanos y rurales

Natural Resource Governance Institute (NRGI)

Oficina América Latina

Lima, 30 de agosto del 2016

II. INTRODUCCIÓN

2.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general de la investigación es analizar la evolución de indicadores sociales y de brechas entre grupos sociales relevantes durante el periodo 2001-2013. Las desigualdades entre los grupos que se van a analizar son: grupos indígenas y no indígenas, hombres y mujeres, y urbano y rural. Además, debido que a en las mayorías de los casos las reglas de juego fiscal han buscado beneficiar preferentemente a las regiones afectadas por el boom de recursos, se analizarán las desigualdades entre regiones afectadas y no afectadas.

El presente informe analizará en detalle el caso de Ecuador buscando explicar el comportamiento de los indicadores sociales y las brechas entre grupos basándose en el análisis del contexto del país y las políticas aplicadas en el periodo de análisis.

2.2 ESTRUCTURA DEL INFORME

El presente informe está dividido en cinco secciones, a través de las cuales se analizará la evolución de los indicadores sociales en el periodo del súper ciclo¹ en el Ecuador. La primera sección hace un recuento de los principales hitos políticos que afectaron al Ecuador durante los últimos 15 años, pero haciendo un recuento político-económico de las principales variables que afectaron al país desde la exportación del primer barril de petróleo. La segunda parte, realiza un análisis de las políticas y acciones tomadas por el Gobierno ecuatoriano durante el periodo del súper ciclo. Esta pequeña parte del documento busca entender cuál fue la posición del Ecuador durante el auge de los precios del petróleo a nivel mundial.

La tercera sección, realiza un análisis de la evolución de las diferentes variables estadísticas seleccionadas, para entender como evolucionaron durante el súper



El presente informe analizará en detalle el caso de Ecuador buscando explicar el comportamiento de los indicadores sociales y las brechas entre grupos

1 Para el desarrollo del presente documento, el periodo del súper ciclo está contemplado entre el año 2000 y el año 2015. En este periodo las materias primas como el petróleo registraron precios muy altos, generando un nivel de ingresos extraordinarios para países como Ecuador, que tienen en la exportación de materias primas su principal fuente de ingresos.

ciclo. La cuarta sección, es un análisis de brechas de algunas variables estadísticas entre dos territorios (extractivos y no extractivos) y grupo de población (indígenas y no indígenas). Finalmente, y como última sección del documento, están las conclusiones sobre el efecto del súper ciclo en los indicadores sociales y como estos han evolucionado durante este período.



Después del regreso a la democracia el país disfrutó de un período de aparente estabilidad política que tuvo una duración aproximada de 20 años

2.3 ESCENARIO POLÍTICO GENERAL: EL PUNTO DE PARTIDA DEL SÚPER CICLO

Ecuador regresó a la democracia en 1979 y con ello empezó un proceso de reconstrucción democrática con la aparición de nuevas figuras y partidos políticos. Después del regreso a la democracia el país disfrutó de un período de aparente estabilidad política que tuvo una duración aproximada de 20 años, desde la elección de Jaime Roldós Aguilera en 1979, hasta la destitución de Abdalá Bucaram por parte del Congreso Nacional, el 6 de febrero de 1997, después de 6 meses en la Presidencia de la República. Es necesario recordar que el Congreso Nacional destituyó al presidente con 44 de 82² votos posibles, aplicando el literal d del artículo 75 de la Constitución vigente para declarar a Abdalá Bucaram incapacitado mentalmente para poder continuar con las funciones como Presidente de la República (El Tiempo, 1997 a).

Una vez destituido Abdalá Bucaram como Presidente de la República, contrario a lo que mandaba la constitución vigente en esos años, Rosalía Arteaga, Vicepresidenta de Abdalá, no fue posesionada como sucesora en el cargo. Ya que, en un acuerdo entre el Congreso Nacional con el aval de las fuerzas armadas, se eligió como presidente a Fabián Alarcón del Frente Radical Alfarista (FRA)³ (El Tiempo, 1997 b). El acuerdo bajo el cual llegó Alarcón a la presidencia, contemplaba el llamado a una consulta popular, para desarrollar una nueva constitución y que el nuevo presidente elegido democráticamente se posesione el 10 de agosto de 1998.

Para elaborar la nueva constitución se eligieron 70 asambleístas, que desde el inicio de las sesiones estaban divididos en dos bloques. El bloque mayoritario estaba conformado por el Frente Radical Alfarista (FRA), el Partido Social Cristiano (PSC) y la Democracia Popular (DP), partidos fuertes que habían estado al frente de los gobiernos democráticos que sobrevivieron a la dictadura militar (El Telégrafo, 2013). La Constitución de 1998 fue publicada en el Registro Oficial el 11 de agosto de 1998, un día después de la posesión de Jamil Mahuad como nuevo Presidente de la República del Ecuador.

-
- 2 El congreso ecuatoriano es unicameral y estaba conformado por 82 legisladores, los cuales solo necesitaban mayoría simple para destituir al primer mandatario.
 - 3 El Frente Radical Alfarista (FRA), solo tenía dos diputados en el Congreso Nacional, por lo que fueron necesarios varios acuerdos para la elección de Fabián Alarcón como Presidente de la República.

A fines de 1998, el déficit de cuenta corriente se ubicaba en un 10% del PIB, la reserva monetaria internacional se redujo en 1.837 millones de dólares y la inflación que era del 45% en 1998, fue de 54,3% en 1999 (Acosta, 1999). Seguidamente, en el año 1999, Ecuador atraviesa una de las crisis financieras más grandes de su historia generada por la combinación de: los efectos de la guerra de “El Cenepa” (94-95) y del fenómeno “El Niño” (97-98), bajos precios del barril de petróleo, préstamos vinculados en algunos bancos, déficit fiscales y préstamos en dólares en una economía no dolarizada, con altas tasas de inflación y creciente devaluación de la moneda. Esta crisis condujo finalmente a la declaración de “feriado bancario” y cierre de puertas de los bancos, para evitar una corrida bancaria, la administración de más del 50% del sistema bancario por parte del Estado y a la decisión de “dolarizar” la economía (Grupo FARO, 2016).

En el año 2003, Lucio Gutiérrez, uno de los líderes del golpe contra Mahuad, ocupó la presidencia. Su gobierno llegó al poder en alianza con partidos políticos de izquierda, pero con el pasar del tiempo en la ejecución de su gobierno, fueron surgiendo alianzas con la derecha. A pesar de los problemas políticos que tuvo este gobierno, la inauguración del nuevo Oleoducto de Crudo Pesados (OCP), ayudó a tener un alto nivel de crecimiento económico en el país (ver Gráfico 5. Porcentaje crecimiento del PIB – Precio promedio barril cesta ecuatoriana).

El principio del fin de este gobierno inició con la destitución de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), y su cambio por autoridades afines al partido de gobierno y al líder del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), el ex presidente Abdalá Bucaram. Esta nueva corte anuló todos los juicios contra Abdalá Bucaram para que pudiese regresar al país. Todo ello aumentó el descontento de la ciudadanía, causando protestas y marchas nacionales. El principal protagonista de la caída de Gutiérrez fue el movimiento civil denominado “Los Forajidos”, conformado por estudiantes y gente de clase media, que posteriormente fueron apoyados por las fuerzas armadas (Pachano, 2005). Como resultado, el 25 de abril del 2005, Gutiérrez fue cesado del mandato, siendo el tercer presidente consecutivo que no cumplió con el mandato para el que fue elegido. El vicepresidente Alfredo Palacio quedó al mando, y aunque no obtuvo el apoyo parlamentario suficiente, logró realizar algunas reformas petroleras de las cuales destacan la creación del Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Energético e Hidrocarburífero (FEISEH) y la inclusión de nuevas normativas sobre las utilidades de las operadoras petroleras (Ayala, 2008).

El 26 de noviembre del 2006, Rafael Correa, del Movimiento Alianza PAIS de tendencia socialista, ganó las elecciones y a partir de allí hubo un giro en el marco jurídico legislativo con la creación de la Asamblea Nacional, la disolución del Congreso Nacional y la redacción de una nueva Constitución. Tales acciones se alinearon a sus objetivos, que consistían en el fortalecimiento del Estado por medio de la reestructuración de sus poderes, y el cambio de la matriz



El principal protagonista de la caída de Gutiérrez fue el movimiento civil denominado “Los Forajidos”, conformado por estudiantes y gente de clase media

productiva. Por eso, se incrementó el gasto público y social e impulsó varias reformas educativas. Así también, se creó el denominado quinto poder del Estado, el Poder Ciudadano, a través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), cuyo objetivo fue fomentar una mayor participación desde la ciudadanía y transparentar los procesos políticos (Chuquimarca, 2013).



Este Gobierno se ha caracterizado por las enmiendas constitucionales y la aprobación de varias regulaciones a través de decretos presidenciales o por el envío de varias leyes a la Asamblea

Conjuntamente, y con el objetivo de incrementar los recursos petroleros manejados directamente por el Estado ecuatoriano, en el año 2008 el presidente Correa eliminó los cinco fondos de ahorro petrolero que tenía el país⁴. Si bien es cierto que los objetivos y el gasto para el cuál se destinaban los fondos fue bastante cuestionado; cuando se tomó la decisión hubo algunas opiniones contrarias que hacían énfasis en la importancia del ahorro de los recursos provenientes del petróleo.

Este Gobierno se ha caracterizado por las enmiendas constitucionales y la aprobación de varias regulaciones a través de decretos presidenciales o por el envío de varias leyes a la Asamblea, que posteriormente han sido aprobadas con poco nivel de debate. Un ejemplo de esto es la aprobación de la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) con la finalidad de igualar las reglas de juego para la burocracia civil y los policías (Rivas, 2011). Esto generó una reacción negativa por parte de algunos servidores públicos de algunos ministerios, que cesaron sus labores y se reunieron para solicitar la derogación de aquella ley y la renuncia del presidente. A esto se sumó, un levantamiento armado por parte de policías que tuvieron lugar el jueves 30 de Septiembre del 2010 (Ortiz, 2011). Ese día el país estuvo cerca de llegar a una guerra civil entre opositores, policías contra militares, y ciudadanos partidarios del oficialismo. Desde la perspectiva del gobierno, este hecho fue un intento de golpe de Estado, pero la otra versión es que fue un motín a manera de reclamo, mal manejado por el presidente, el cual ocasionó la confrontación entre grupos civiles, militares, y policiales (Muñoz, 2011). Después de eso se desataron varias críticas, tanto a nivel local, como internacional, a favor y en contra del régimen.

Por otro lado, el proceso de gobernanza de este Gobierno ha estado marcado por una constante evaluación del poder político del Presidente en las urnas, ya que desde que empezó su mandato los ecuatorianos han sufragado siete veces, ya sea por elecciones de dignidades (incluida la reelección de Correa), o por consultas populares (El Comercio, 2013). En estos procesos electorales el partido de gobierno ganó. Sin embargo, contrario a las expectativas, en las últimas elecciones seccionales celebradas el 23 de febrero de 2014 los

4 Los cuatro fondos de ahorro petrolero que tenía el Ecuador eran: FEP (Fondo de Estabilización Petrolera), Feirep (Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento), Cereps (Cuenta de Reactivación Productiva y Social), FAC (Fondo de Ahorro y Contingencias) y Feiseh (Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Eléctrico e Hidrocarburífero).

resultados representaron una sorpresa puesto que el partido de gobierno no consiguió asegurar los territorios que estimaba tendría ganados. En consecuencia, en los resultados oficiales del Consejo Nacional Electoral (CNE), el partido oficialista perdió en nueve de las diez ciudades más pobladas del país, incluidas Guayaquil, Quito y Cuenca. De igual manera perdió 20 de las 24 capitales de provincia.

En el 2014 el contexto político y social se vio influido por la disminución de los precios del petróleo y la reducción de la competitividad del mercado ecuatoriano por la apreciación del dólar, para lo cual se implementó la sustitución de importaciones con la imposición de salvaguardias (Líderes, 2014). Luego, en el 2015 la crisis económica fue más notable, por la devaluación de la moneda en países vecinos, Colombia y Perú, provocando la caída de exportaciones y el aumento de las importaciones. Como resultado, nuevamente, se aplicó la imposición de salvaguardias a bienes importados para evitar la salida de divisas, fomentar la producción nacional y mantener el empleo. También se recortó el presupuesto General del Estado en US\$ 1.420 millones de dólares, ya que de \$92 por barril, el crudo disminuyó a \$42 por barril (Gestión, 2015). Adicionalmente, ese año se denominó “el año de la resistencia nacional” por las constantes movilizaciones y protestas contra las políticas del gobierno, sobre todo, por la propuesta de reformas a la Ley de Herencias, donaciones y legados; y un proyecto de ley por ganancia extraordinaria (Ley de Plusvalía) (El Universo, 2015). Por último, en el 2016, el suceso que impactó al país económica, social, y políticamente fue el terremoto del sábado 16 de abril, donde fallecieron más de 600 personas y que afectó las provincias de Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Santa Elena, Guayas y Santo Domingo de los Tsáchilas (Asamblea Nacional, 2015). Como solución, el Gobierno implementó cinco medidas económicas temporales. Primero, decretó el aumento del IVA del 12 al 14% durante un año, estableció una contribución del 3% adicional sobre utilidades y una contribución del 0,9% a personas que tengan un patrimonio mayor a 1 millón de dólares, además del pago de un día de sueldo dependiendo de la cantidad de la remuneración salarial, y eso se complementó con la venta de algunos activos del Estado con el fin de recaudar más fondos para compensar los daños (El Comercio, 2016). Finalmente, y frente a una tragedia tan compleja como el terremoto en abril de 2016, y la falta de recursos económicos para poder enfrentarla, trajo de vuelta al debate nacional la falta de ahorro y la eliminación de los fondos petroleros a inicios del gobierno de Rafael Correa. Puesto que, un fondo de ahorro podría haber sido muy útil para afrontar los requerimientos de una catástrofe de esta magnitud.

La siguiente sección del documento describe la dirección que tomaron las políticas públicas y el Ecuador durante el período del súper ciclo. Estas directrices están reflejadas en el análisis del comportamiento de las variables económicas a lo largo de este ciclo de altos precios de petróleo.



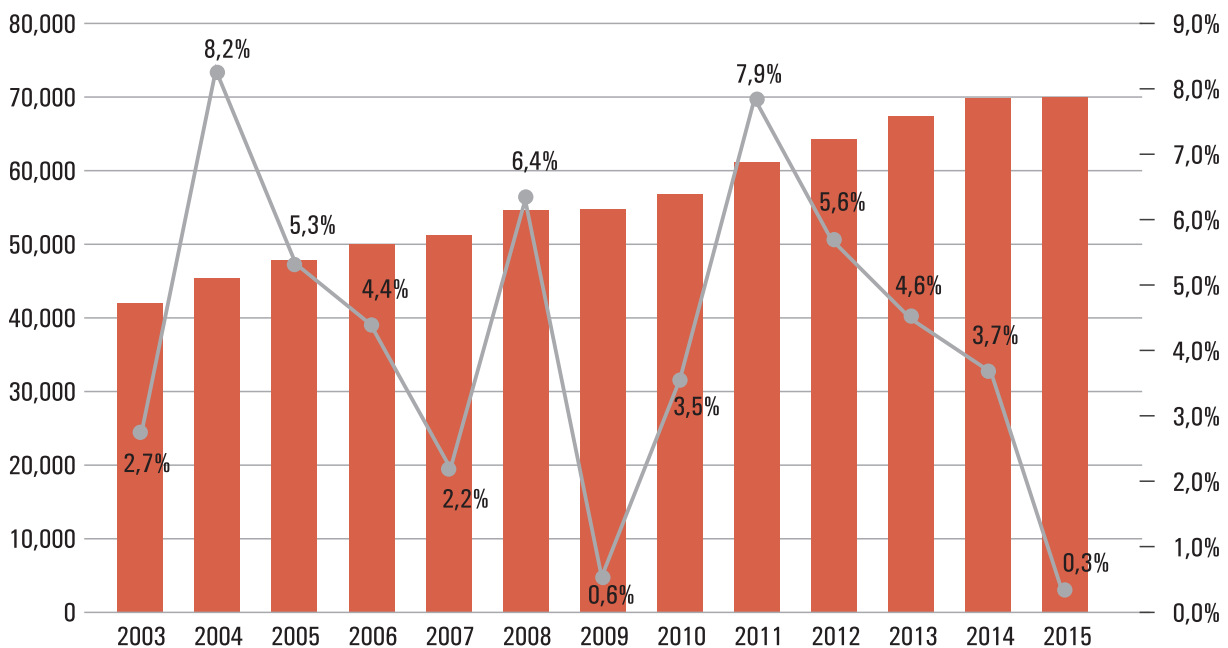
el suceso que impactó al país económica, social, y políticamente fue el terremoto del sábado 16 de abril, donde fallecieron más de 600 personas

2.4 EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO Y EL MANEJO DE LA POLÍTICA EXTRACTIVA DEL ECUADOR DURANTE EL SÚPER CICLO

Después de cuarenta años de extracción petrolera en el Ecuador. La producción petrolera total del país alcanzó los 5 billones de barriles en el año 2012 (Vela, 2012). Estos cuarenta años de explotación petrolera sin duda han venido acompañados de tiempos de bonanza, con altos precios del petróleo, como los vividos en la última década; y tiempos de bajos ingresos como el que se vive actualmente. Como se puede observar en el Gráfico 1. PIB millones de dólares precios 2007 – tasa de crecimiento del PIB anual, durante los últimos 15 años el país ha tenido un periodo de crecimiento sostenido con una disminución del crecimiento de la economía, a partir del año 2014, y que se acrecentó en el 2015 con pocas esperanzas de cambio para este 2016.

Estos cambios en el precio del petróleo afectan de manera considerable la economía del Ecuador al ser un país petrolero. Actualmente la industria petrolera corresponde a más del 15% del producto interno bruto (PIB) y también a más de la mitad de las exportaciones del país; de la misma forma, el presupuesto estatal está compuesto en más del 25% por ingresos petroleros. Esta tendencia se ha acentuado durante los últimos años, en los que se registró un incremento considerable en los precios del petróleo, periodo que se conoce como “súper ciclo” de precios de materias primas. Durante este tiempo, el tamaño del Estado creció de manera significativa, al igual que la inversión pública.

Gráfico 1. PIB millones de dólares precios 2007 – tasa de crecimiento del PIB anual



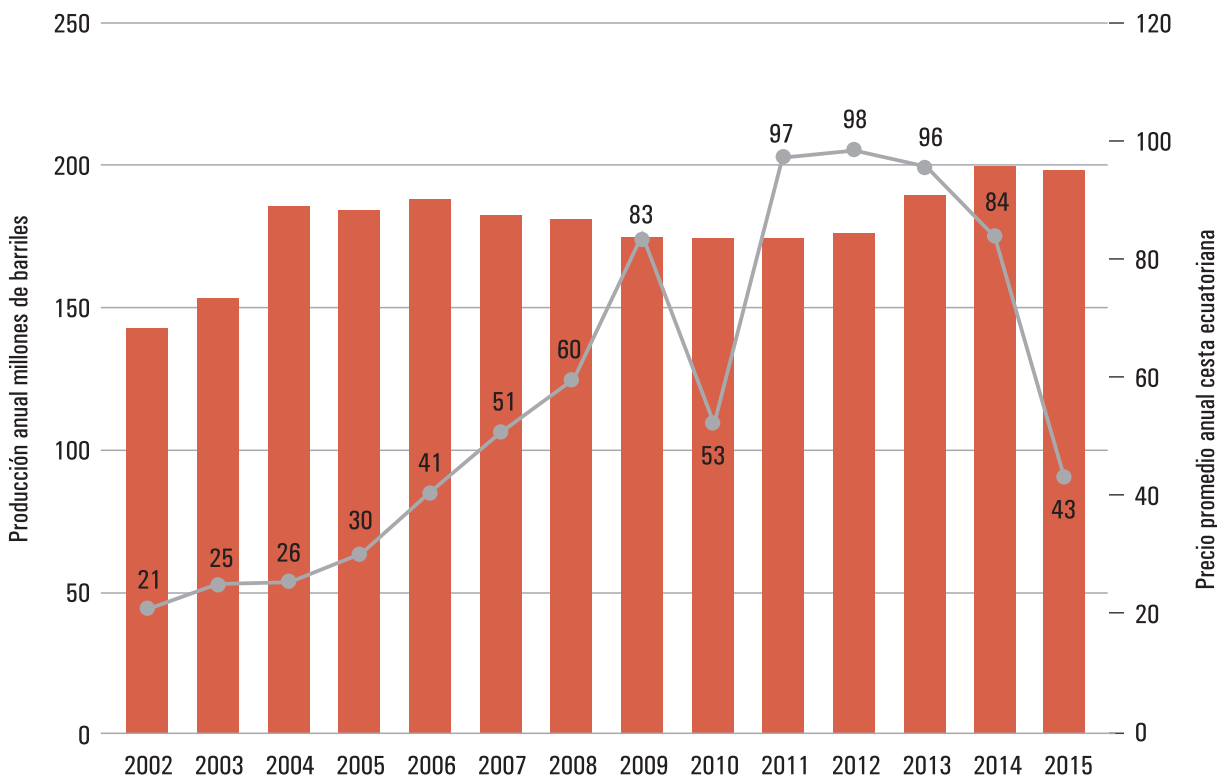
Fuente: Exportaciones (BCE 2016).
Elaboración: Grupo FARO.

Durante el periodo del súper ciclo, se evidenciaron importantes cambios en la dinámica del sector petrolero ecuatoriano. Estos se llevaron a cabo en varios aspectos del sector, entre los que se encuentran los contratos, la producción, generación y distribución de ingresos, las empresas estatales y varios aspectos sociales y ambientales. Debido al rol cada vez más importante de la industria petrolera para la economía nacional durante este periodo, dichos aspectos se estructuraron con la finalidad de obtener un mayor beneficio.

La temática de contratación en las industrias extractivas en el Ecuador ha tenido un escenario cambiante a lo largo de los últimos años, así, el súper ciclo de precios ha generado modificaciones importantes en el marco normativo, lo que a su vez ha influido en el tipo de contratos que se implementan en el país. De la misma manera, es importante reconocer que el aumento de ingresos durante el súper ciclo no ha sido por un aumento considerable en la producción de crudo del Ecuador. Sino, por el incremento de los precios a nivel mundial.

En el Gráfico 2. Precio promedio anual de exportación del petróleo, Ecuador, 2001-2015 (en dólares por barril), se muestra el comportamiento del precio promedio anual del barril de crudo ecuatoriano, y la producción anual en

Gráfico 2. Precio promedio anual de exportación del petróleo, Ecuador, 2001-2015 (en dólares por barril)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE); Secretaría de Hidrocarburos (SHE).
Elaboración: Grupo FARO.

millones de barriles. A través de este gráfico se puede entender claramente que la apuesta en el súper ciclo no ha sido incrementar la producción, por el contrario, se ha tenido una producción casi constante desde 2004 que con el considerable incremento de los precios ha generado un mayor nivel de recursos. El único acontecimiento que aumenta la producción de crudo en el Ecuador es la inauguración del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) en el año 2004. La construcción de este nuevo oleoducto, permitió el incremento de la producción del país, por eso el salto productivo entre 2003 y 2004. Este evento, se dio al inicio del súper ciclo cuando los precios empezaban su ascenso a nivel mundial.



el aumento de ingresos durante el súper ciclo no ha sido por un aumento considerable en la producción de crudo del Ecuador

Por otra parte, en el año 2005 empezó el debate sobre la pertinencia del tipo de contratos que mantenía el Estado con las empresas privadas, principalmente respecto al impuesto a los ingresos extraordinarios debido a su aporte mínimo para el país. En este contexto, Oxy abandonó Ecuador, habiendo sido una de las empresas privadas que tenía los mayores niveles de producción en el país. Posteriormente, en 2007 el Presidente de la República Rafael Correa emitió un decreto que establecía que las ganancias extraordinarias sobre el precio del petróleo se destinaran en un 99% al Estado ecuatoriano y en 1% a las compañías privadas. Esta determinación generó un ambiente de incertidumbre entre las empresas privadas y el Estado.

Luego, en el año 2010, la “Ley de hidrocarburos” se reforma y establece la obligación de las empresas privadas de migrar al nuevo modelo de contratación por prestación de servicios. A partir de la entrada en vigencia de las reformas planteadas por esta ley, las empresas privadas negociaron con el Estado sus modelos contractuales con una tarifa única por prestar sus servicios y, como resultado, varias de ellas abandonaron el país, mientras que otras aceptaron los nuevos términos suscribiendo sus respectivos contratos. Este proceso de negociación entre el Estado y las empresas se llevó a cabo con reserva por ambas partes.

Durante los últimos diez años, con el incremento de los precios del petróleo y el retiro de empresas privadas, las empresas estatales aumentaron su participación en el mercado considerablemente, desplazando a las privadas e incrementando así su peso en la producción de crudo en el Ecuador. Adicionalmente, se crearon algunas instituciones adscritas al Ministerio de Hidrocarburos.

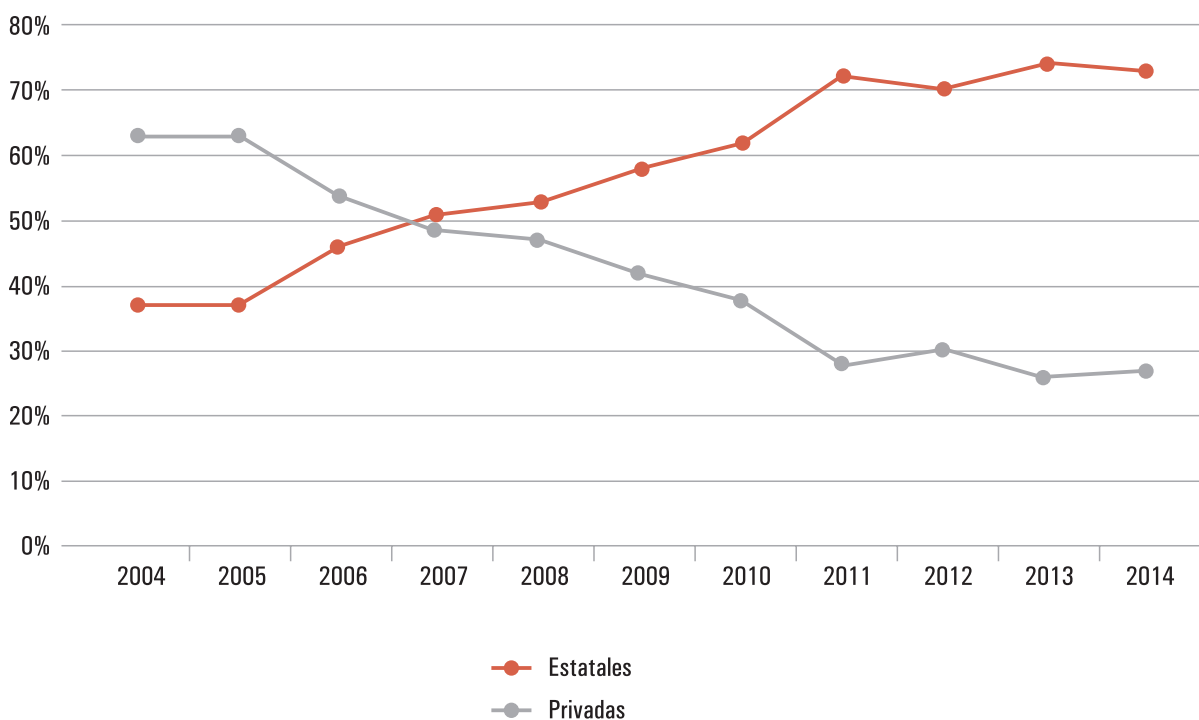
En primer lugar se creó la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), encargada de regular, controlar y fiscalizar las operaciones de exploración, explotación, industrialización, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos. En segundo lugar, la Secretaría de Hidrocarburos (SHE) entidad encargada de ejecutar las actividades de suscripción, modificación y administración de áreas y contratos petroleros, así como de los recursos hidrocarburíferos del país. A continuación, en el Gráfico 3. Participación anual de las empresas estatales y privadas en la producción de petróleo, Ecuador,

2004-2014 (en porcentajes) se puede observar la evolución de la participación de las empresas estatales y privadas en la producción del crudo entre los años 2004 y 2014.

De la mano del desplazamiento de las empresas privadas y el incremento de la participación de las empresas públicas; en el año 2010 se reestructuró el manejo público de la extracción petrolera que estaba a cargo de EP Petroecuador y Petroamazonas EP. Ya que, ambas participaban en la exploración, y extracción de hidrocarburos. Esta situación fue percibida como poco eficiente por el Estado ecuatoriano lo que derivó en un cambio total de la estructura. En el año 2010 se dividieron completamente las funciones de ambas empresas públicas. Petroamazonas EP se convirtió en la responsable de la exploración y explotación del petróleo en el país, mientras que EP Petroecuador se transformó en la encargada del transporte y exportación del crudo, la refinación y comercialización de derivados en el país (Dávila & Espín, 2013).

En el Gráfico 3. Participación anual de las empresas estatales y privadas en la producción de petróleo, Ecuador, 2004-2014 (en porcentajes), se observa de manera clara la apuesta del Estado ecuatoriano durante el súper ciclo. A partir

Gráfico 3. Participación anual de las empresas estatales y privadas en la producción de petróleo, Ecuador, 2004-2014 (en porcentajes)



Fuente: EP Petroecuador, Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), Secretaría de Hidrocarburos (SHE).
Elaboración: Grupo FARO.

del año 2007 el Gobierno busca ser el principal actor del sector petrolero a través de las empresas públicas del sector, desplazando a las compañías privadas. Actualmente, la producción de crudo por parte de empresas públicas es del 70%.



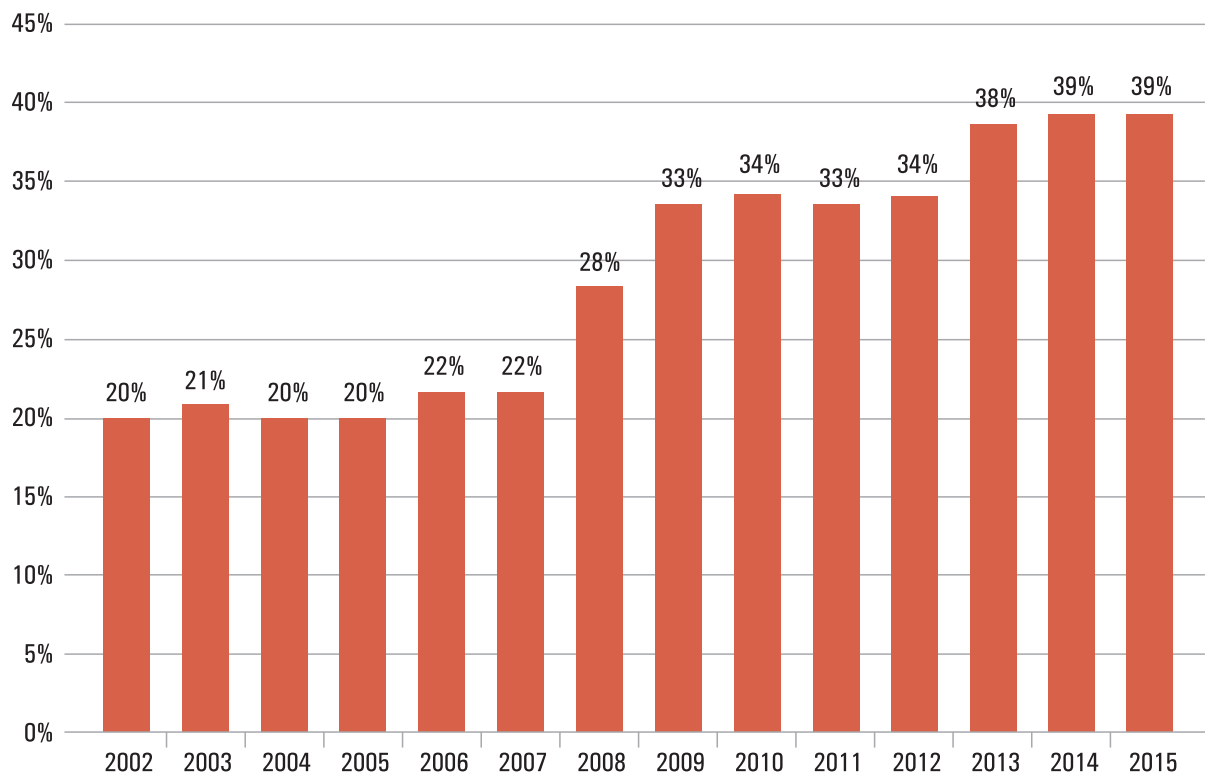
el efecto del manejo de una moneda fuerte dentro del país ayudó a recuperar la confianza en el sistema económico y la planificación al largo plazo

Finalmente, un indicador muy claro de la priorización en la generación de ingresos a través de la extracción de recursos naturales fue el desenlace de la Iniciativa Yasuní ITT. El 15 de agosto de 2013, el presidente de la República Rafael Correa, anuncia el fin de la iniciativa Yasuní ITT, argumentando la falta de apoyo internacional y la necesidad de obtener recursos para erradicar la pobreza. A través de esta declaración, solicita a la Asamblea Nacional declarar de interés nacional el proyecto de explotación. El 20 de septiembre de 2013, se dio el primer debate de la “Resolución de Declaratoria de Interés Nacional de la Explotación Petrolera De Los Bloques 31 Y 43 Dentro del Parque Nacional Yasuní”, esta resolución fue promulgada por la Asamblea Nacional ante el pedido del presidente Rafael Correa para la explotación de las reservas petroleras ubicadas en los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), localizadas en el Parque Nacional Yasuní (PNY)⁵.

Con estos antecedentes se puede observar que el súper ciclo en el Ecuador ha sido un proceso de fortalecimiento del sector público. Donde las empresas estatales se transformaron en el actor principal a la hora de extraer el crudo en el país. Al mismo tiempo, el rol del Estado en la economía del país se volvió preponderante. Al punto, que el Estado ecuatoriano se convirtió en el motor de la economía ecuatoriana; con todas las ventajas y desventajas que esto conlleva. En el Gráfico 4. Presupuesto General del Estado como porcentaje del PIB, se puede observar la evolución del peso del Presupuesto General del Estado (PGE) como porcentaje del PIB; y como éste aumentó de manera importante durante los últimos 8 años. Evidenciando la importancia del rol del Estado ecuatoriano en la economía del país.

5 La Iniciativa Yasuni ITT, fue una propuesta creada por el Gobierno ecuatoriano en el año 2007, en base a ideas planteadas desde la sociedad civil, donde se establecía la no explotación de 846 millones de barriles de petróleo en los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini localizados en el Parque Nacional Yasuní en la provincia de Orellana y Pastaza. A cambio de mantener las reservas mencionadas bajo tierra, el Gobierno ecuatoriano propuso que la comunidad internacional contribuyera financieramente con al menos 3 600 millones de dólares, lo que representaba la mitad del dinero calculado a valor presente que Ecuador recibiría si se explota la mencionada reserva (Gobierno Nacional de la Republica del Ecuador, 2013). La iniciativa Yasuní ITT fue considerada pionera, única, original e innovadora en el mundo, ya que se promovía la participación activa de países en desarrollo en la mitigación del cambio climático (Jarrín, Espín, & Dávila, 2014). Las reservas de petróleo ubicadas en el Parque Nacional Yasuní, son equivalentes al 20% de las reservas del Ecuador.

Gráfico 4. Presupuesto General del Estado como porcentaje del PIB



Fuente: PIB corriente (CEPAL 2016); Presupuesto General del Estado, Ministerio de Finanzas (2016).
 Elaboración: Grupo FARO.

III. CARACTERIZACIÓN DEL SÚPER CICLO EN EL ECUADOR

3.1 EVOLUCIÓN DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DEL PAÍS

El Ecuador ha tenido en términos generales un periodo de crecimiento económico estable desde el inicio de este nuevo siglo. Para entender este proceso es necesario recordar la situación en el punto de partida en el año 2000. Tras la crisis económica del año 1999 y la posterior dolarización el país inició su salida de la peor crisis económica de su historia enmarcado en una gran incertidumbre. Ya que, los efectos de la dolarización no estaban del todo claros. Sin embargo, y con el pasar de los años el efecto del manejo de una moneda fuerte dentro del país ayudó a recuperar la confianza en el sistema económico y la planificación al largo plazo. Pero, a un precio alto, ya que el país perdió su política monetaria al no tener una moneda propia.

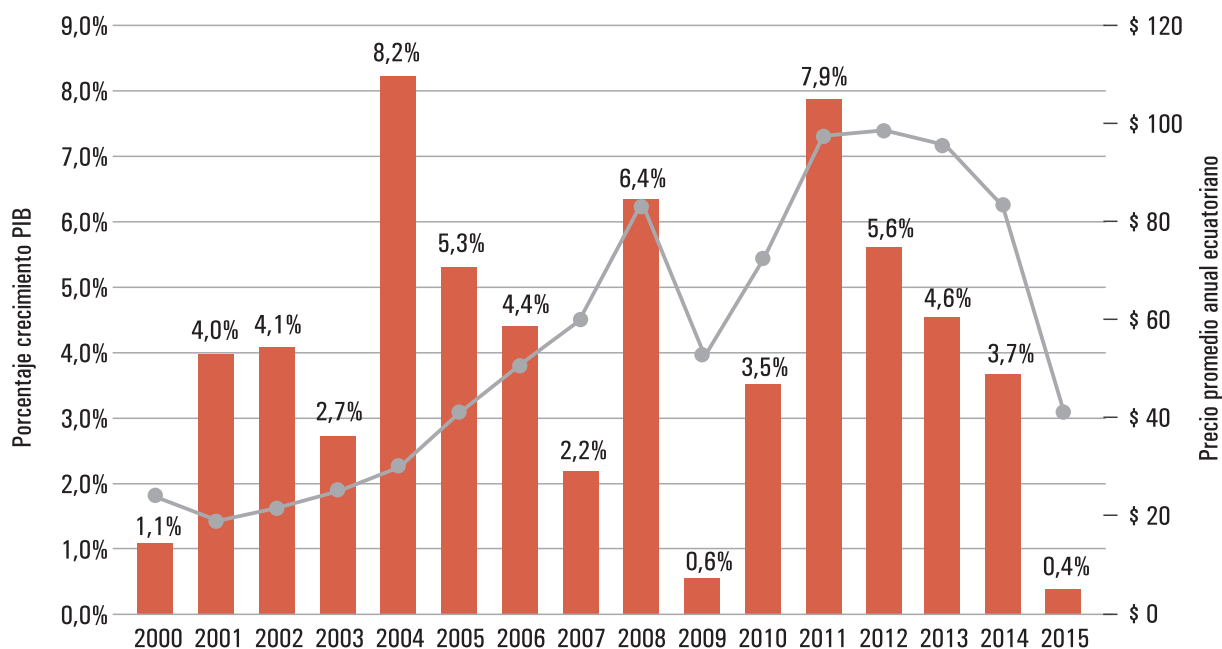
Acompañando la salida de la crisis, en el período comprendido entre el año 2000 y 2008, las materias primas alrededor del mundo tuvieron un aumento de precios nunca antes visto. Impulsadas por algunos factores internacionales como el crecimiento de China e India, y el debilitamiento del dólar frente a otras monedas fuertes a nivel internacional. Como se observa en el Gráfico 2, el precio del petróleo no fue la excepción, aumentó de manera ininterrumpida desde el año 2001 hasta el año de 2008; y llegó a tener su pico más alto durante el súper ciclo entre en los años 2011 y 2012.

En el Gráfico 5 se aprecia la importancia del precio del petróleo en la economía ecuatoriana. Donde se puede valorar como los altos precios del petróleo acompañaron el crecimiento del PIB del país; con algunas excepciones como el año 2004; año en el cual, si bien es cierto el precio no fue tan alto, la inauguración del Oleoducto de Crudo Pesados (OCP) permitió aumentar la producción de crudo del país potenciando así el crecimiento del crudo.



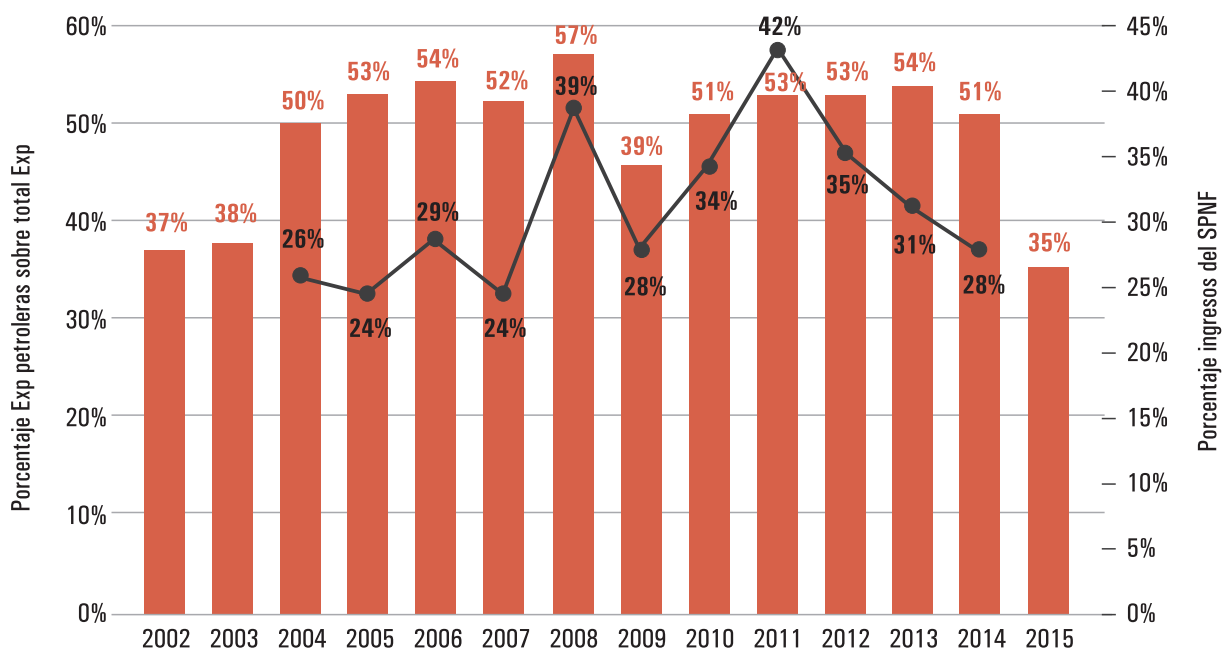
el efecto del manejo de una moneda fuerte dentro del país ayudó a recuperar la confianza en el sistema económico y la planificación al largo plazo

Gráfico 5. Porcentaje crecimiento del PIB – Precio promedio barril cesta ecuatoriana



Fuente: % PIB (CEPAL 2016); Precio promedio anual cesta petróleo ecuatoriano (BCE 2016).
Elaboración: Grupo FARO.

Gráfico 6. Porcentaje exportaciones petroleras - ingresos petroleros sobre total SPNF

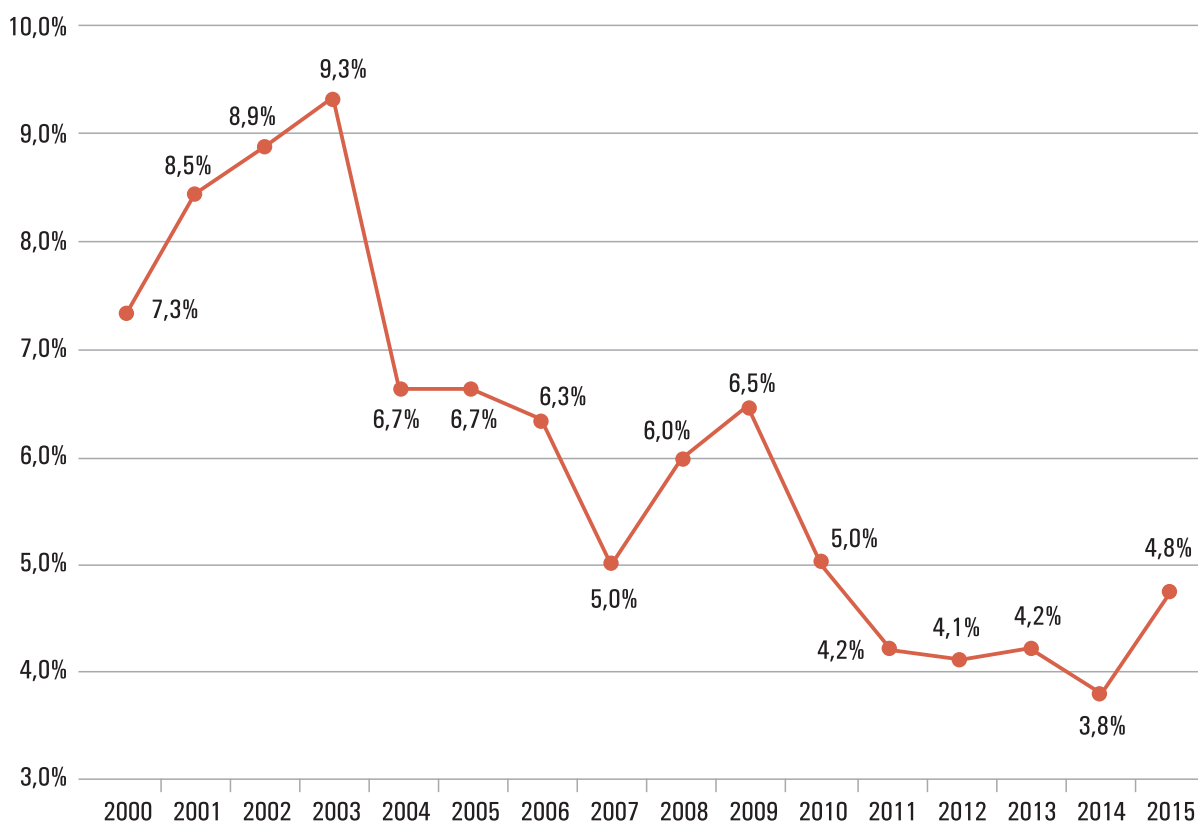


Fuente: Exportaciones (BCE 2016); Porcentaje ingresos petroleros del total de ingresos SPNF (Grupo FARO 2015).
Elaboración: Grupo FARO.

De la misma manera, que el petróleo ha influenciado en el crecimiento del país, también ha afectado las exportaciones del Ecuador. Entre el año 2004 y 2014 la exportación de crudo representó el 50% o más de las exportaciones totales del país. Siendo fundamental en la economía ecuatoriana, ya que al ser un país con el dólar americano como moneda oficial, requiere de una balanza comercial positiva para incrementar el número de dólares que circula en la economía. A su vez, los ingresos petroleros por exportaciones y otros rubros han sido fundamentales para sostener el Presupuesto del Sector Público No Financiero (SPNF), donde el petróleo ha representado en promedio entre el 30% y 35% del total del presupuesto del SPNF como se observa en el Gráfico 6.

Por otro lado, y con el afán de mejorar la condición del trabajo formal en el Ecuador, durante los últimos 15 años, el país ha mantenido un crecimiento sostenido del salario básico en el país. Este, partió en el año 2000 en 85 dólares y actualmente se encuentra en 366 dólares.

Gráfico 7. Tasa de desempleo



Fuente: Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo – INEC 2016
 Elaboración: Grupo FARO.



Uno de los aspectos en que más se ha enfocado el Gobierno ecuatoriano es la inversión social

Esta política beneficia aproximadamente al 50% de la población que trabaja en el país, puesto que, en el año 2015 el 50,5% de la población económicamente activa se encontraba en un trabajo formal. Lo que refleja un problema complejo en el país como es el empleo informal y el subempleo. A continuación en el Gráfico 7. Tasa de desempleo, se puede observar la tasa de desempleo⁶ durante el súper ciclo, la cual ha disminuido durante los últimos 15 años con un pequeño repunte para el año 2015 a causa de los problemas económicos que enfrenta actualmente el país por los bajos precios de las materias primas y el estancamiento del crecimiento de la economía. Así también, es necesario analizar la evolución de los indicadores sociales del país. Ya que la evolución de los mismos denota el trabajo en las áreas sociales durante el súper ciclo y permite detectar si la inversión de los recursos producidos por los altos precios del petróleo llegó al ámbito social, mejorando los indicadores sociales en el Ecuador.

3.2 EVOLUCIÓN DE PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES A NIVEL NACIONAL.

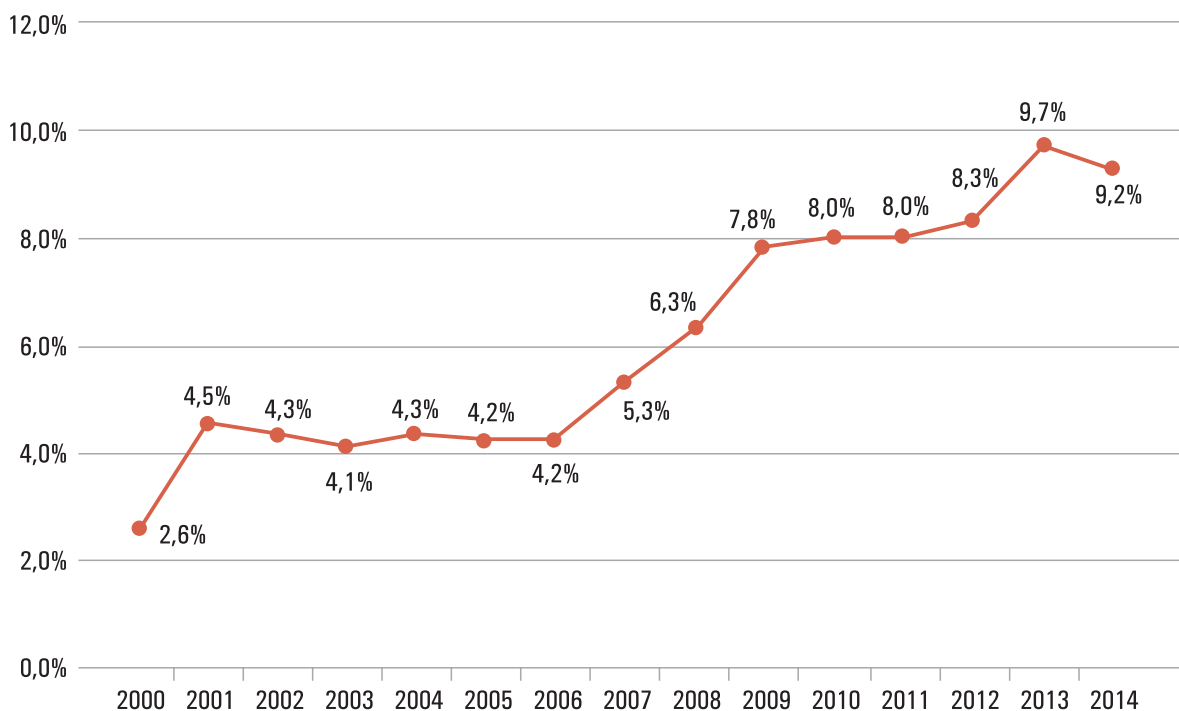
Uno de los aspectos en que más se ha enfocado el Gobierno ecuatoriano, en especial en estos últimos diez años, es la inversión social; haciendo especial énfasis en la utilización de los recursos naturales para mejorar la situación del acceso y funcionamiento de sectores como la salud y la educación. En el Gráfico 8 se puede observar el gasto en sectores sociales como porcentaje del PIB⁷. El incremento ha sido notorio durante los últimos 15 años, llegando a niveles cercanos al 10%.

De la mano con el incremento del rubro en gastos sociales por parte del Estado ecuatoriano, durante la última década ha existido un esfuerzo por articular el trabajo del Gobierno central junto con los Gobiernos seccionales de una mejor manera optimizando recursos y alineando el trabajo de cada entidad pública a la planificación estipulada en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV).

6 El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), cambió la metodología para la medición del desempleo en el Ecuador para el año 2007. Por esta razón, las cifras de desempleo durante el súper ciclo no son calculadas de la misma forma.

7 Dentro del gasto social están considerados los gastos en salud, educación, bienestar social, trabajo, y desarrollo urbano y vivienda.

Gráfico 8. Gasto social como porcentaje del PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas 2016.

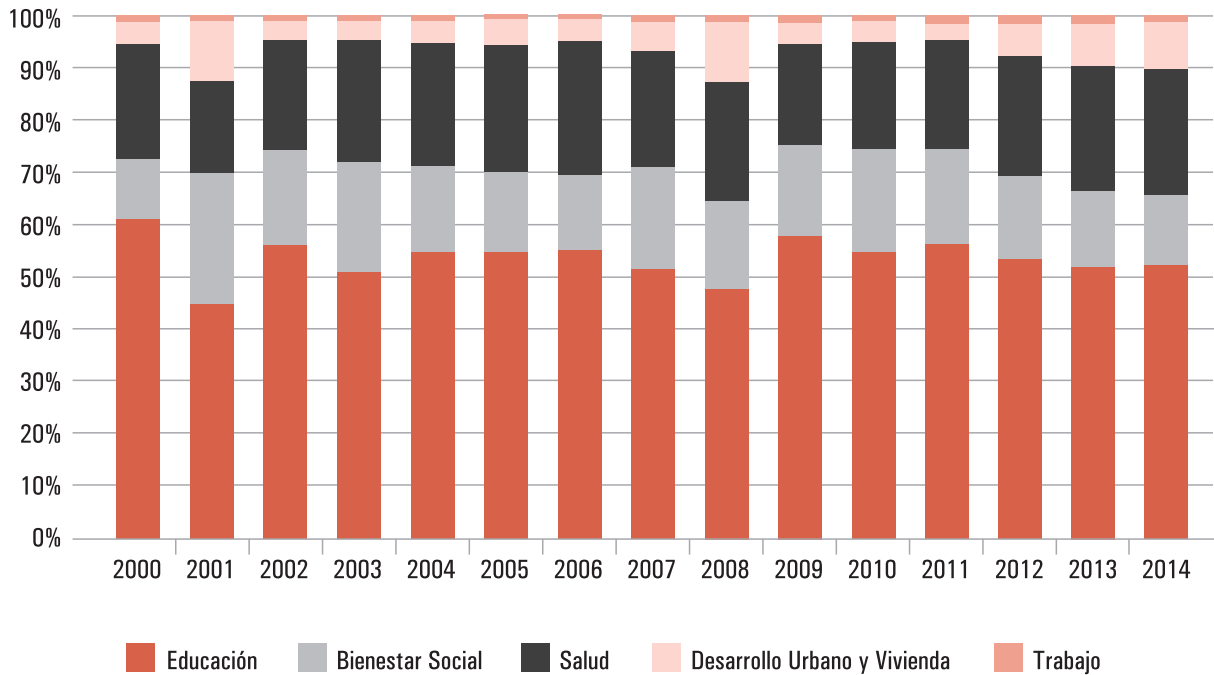
Elaboración: Grupo FARO.

La última versión cuatrienal de este plan fue publicada en el año 2013 y regirá el trabajo en políticas públicas del país hasta el año 2017.

Este plan, desarrollado por la Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), establece 12 objetivos estratégicos para el Ecuador. Donde se trabajan y establecen estrategias para temas transversales como la salud, educación y el manejo de la economía en el país. A su vez, cada objetivo tiene metas que deberían ser cumplidas dentro de los plazos determinados para mejorar la situación diagnosticada al inicio del período en cada uno de los aspectos.

Durante este período la Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo, se transformó en el ente regulador y coordinador de las políticas públicas, en especial dentro del aspecto social monitoreando el trabajo de los entes regionales del Gobierno central y de los Gobiernos seccionales. Los efectos positivos y negativos sobre el trabajo de esta institución han sido discutidos. Sin embargo, es claro que no se puede pasar por alto el esfuerzo por planificar y coordinar la implementación de las políticas públicas en el Ecuador. Por otro lado, en el Gráfico 9. División del gasto social por sector, sobre el total del gasto social, se puede observar la distribución del gasto social en los cinco principales rubros de acuerdo al Ministerio de Finanzas (MEF). Donde se puede apreciar que la mayor inversión social en el país se ha dado en el sector de la educación y la salud.

Gráfico 9. División del gasto social por sector, sobre el total del gasto social



Fuente: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas 2016.
Elaboración: Grupo FARO.

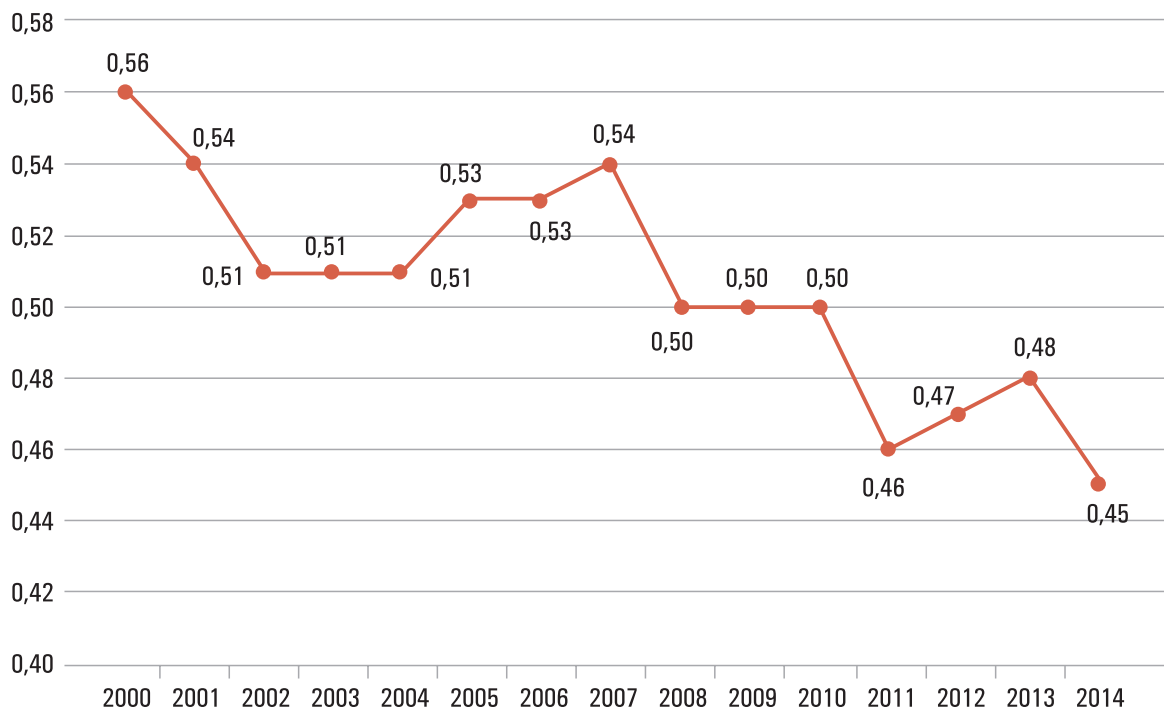
La inversión social en educación y salud se ha caracterizado por la construcción de obras de infraestructura de programas emblemáticos como las escuelas del milenio. Las denominadas escuelas del milenio son escuelas con infraestructura moderna que buscan atender la demanda de educación de sectores históricamente relegados. De acuerdo al Ministerio de Educación los criterios para la ubicación de estas nuevas escuelas se basa: en el nivel de pobreza de la población, la falta de oferta de servicios educativos y los bajos rendimientos de los estudiantes de la zona. Actualmente, en el país se han construido 63 unidades del milenio, las cuáles están presentes en todas las provincias del Ecuador con la excepción de Galápagos (Ministerio de Educación, 2016).

De igual manera, en la salud pública se ha invertido de manera considerable en el mejoramiento de la infraestructura de hospitales públicos y la construcción de nuevos centros de salud para reforzar la atención primaria de salud en el país. Al mismo tiempo, el Ecuador ha buscado la disminución en términos de la concentración de la economía ecuatoriana. Con políticas públicas de redistribución e incremento de los ingresos para los sectores con menores recursos como el aumento del salario básico unificado.

Como se puede apreciar en el Gráfico 10, que mide la desconcentración de la distribución de los ingresos en el país a través del índice o coeficiente de Gini, se observa que este ha disminuido de manera constante desde el año 2000,

con algunos altibajos en ciertos años. Pero, con una disminución total de 0,11 dentro del período de análisis, lo que reflejaría un efecto positivo del manejo del país en términos de la desconcentración de los ingresos.

Gráfico 10. Desconcentración – Índice de Gini⁸



Fuente: CEPAL y Banco Mundial 2016.
Elaboración: Grupo FARO

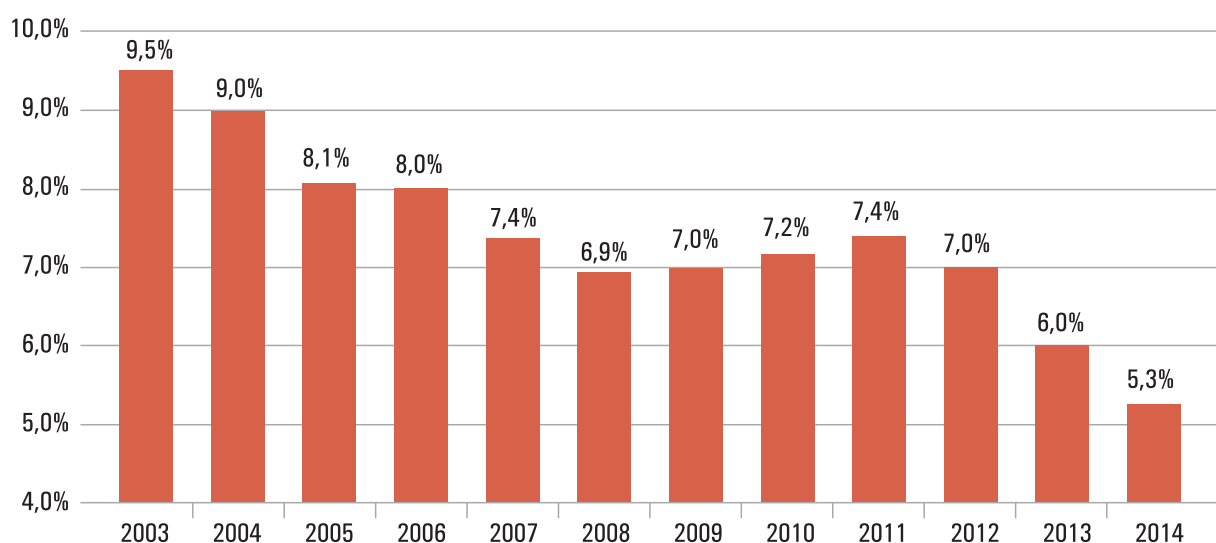
A continuación se presenta un análisis de la información estadística encontrada sobre los principales indicadores escogidos para el análisis del comportamiento de los indicadores sociales en los países andinos. A su vez en una segunda sección del análisis, se encuentran las brechas de dichos indicadores sociales, que se analizan para dos aspectos, considerados los más relevantes: la diferencia entre territorios extractivos y no extractivos, y la población indígena y no indígena.

8 El coeficiente de Gini es un indicador para medir la desigualdad, normalmente se utiliza para medir la desigualdad de ingresos en un país; como es el caso del Gráfico 10 para el Ecuador. Pero, puede ser utilizado para medir cualquier forma de distribución desigual.

IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ALGUNOS PROMEDIOS NACIONALES DE LAS VARIABLES ESTADÍSTICAS SELECCIONADOS

El trabajo para disminuir el analfabetismo en Ecuador ha sido una prioridad para el actual Gobierno desde año 2009. Cuando el entonces Ministro de Educación Raúl Vallejo, declaró al país, de manera prematura, como territorio libre de analfabetismo, generando una confusión (Ecuador Inmediato, 2009). En el Gráfico 11, se puede observar la evolución de la tasa nacional de analfabetismo en el Ecuador, misma que ha disminuido considerablemente dentro de los últimos 15 años, situándose, para el año 2014, en el 5,25%. Esta tasa es inferior al promedio nacional de Bolivia, Colombia y Perú para el año 2014.

Gráfico 11. Tasa nacional de analfabetismo



Fuente: Paredes y Huaroto 2016.
Elaboración: Grupo FARO.

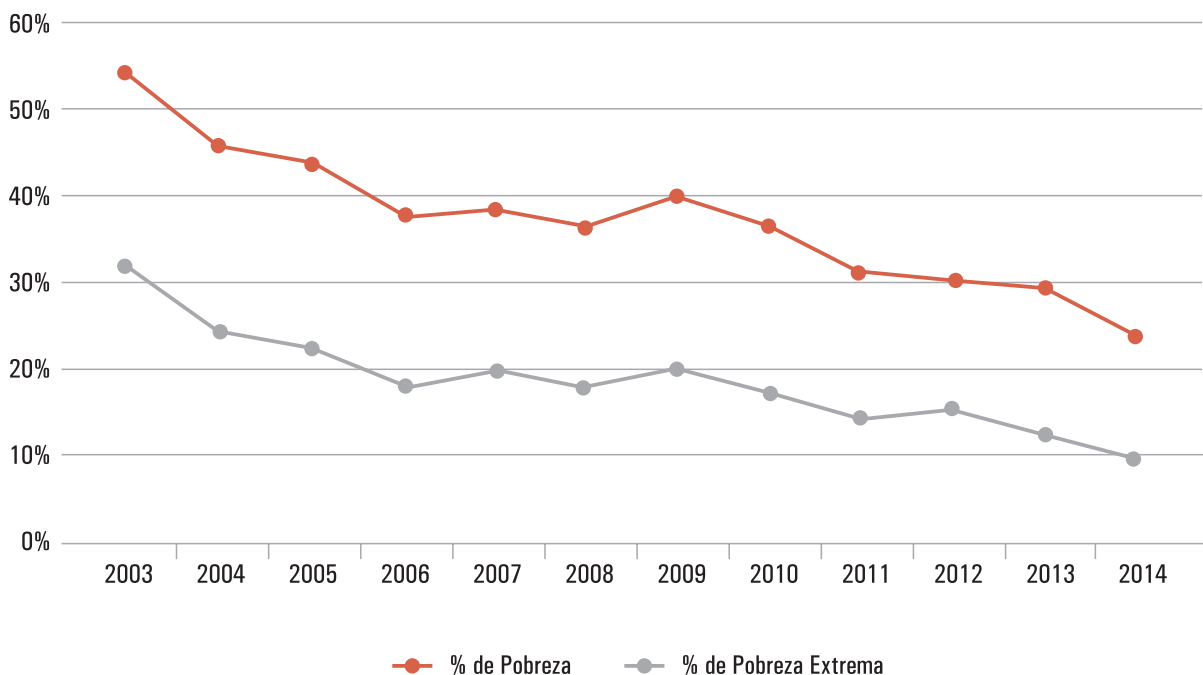
Para disminuir el analfabetismo en Ecuador el Ministerio de Educación generó el Proyecto Nacional de Alfabetización de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA) en el año 2011 apuntado a reducir la tasa de analfabetismo al 4% para finales del año 2013 (Ministerio de Educación, 2013).

Este proyecto contaba con tres programas, dos enfocados para hispanohablantes, que se diferenciaban por el territorio geográfico de intervención y un programa enfocado en los grupos de personas con lenguas maternas de pueblos y nacionalidades indígenas.

Si bien estas iniciativas y programas no llegaron a la meta planteada, como se aprecia en el Gráfico 11, la actual tasa de analfabetismo ha mantenido una reducción constante, lo da cuenta de ver que las políticas de educación del país están aumentando sus niveles de inclusión y fomentando la participación de adultos y jóvenes que no tuvieron la oportunidad de aprender a leer y escribir dentro de los años normales de escolarización.

Por otro lado, la reducción de la pobreza y la pobreza extrema puede ser evidenciada en el Gráfico 12. En los últimos 15 años ambos indicadores han disminuido considerablemente. La pobreza extrema entre 2003 y 2014 bajó del 35% al 10% y la pobreza del 65% al 24%. Esto niveles de pobreza extrema y pobreza, contrario a la evidencia encontrada en la reducción del analfabetismo, colocan a Ecuador en una mejor posición que Bolivia, pero detrás de la disminución conseguida por Colombia y Perú.

Gráfico 12. Promedio nacional porcentaje de Pobreza y Pobreza Extrema



Fuente: Paredes y Huaroto 2016.
Elaboración: Grupo FARO.

Esta reducción de la pobreza de aproximadamente 31 puntos porcentuales, de acuerdo al Gobierno ecuatoriano representa la salida de alrededor de 1,3 millones de personas de la pobreza (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015) que se ha podido llevar a cabo por la inversión pública en especial en sectores sociales como la salud, educación, y cobertura de servicios básicos. Sin embargo, algunos organismos internacionales temen que los avances que ha tenido el país en este década estén amenazados por los bajos precios del petróleo que se tienen actualmente a nivel mundial (Banco Mundial, 2016). Puesto que, gran parte de los ingresos del Estado ecuatoriano y en especial algunos rubros de las inversiones relacionados con los programas sociales dependen directamente del financiamiento de las exportaciones petroleras y los ingresos que produce esta industria.

Además, la preocupación no es solo por los bajos precios del petróleo y como estos afectarían a los programas sociales; sino también porque la población que en este período de bonanza mejoró de manera considerable sus condiciones económicas y sociales pasando a formar parte de una clase media. Podría estar en una posición vulnerable, ya que estos momentos de crisis podrían implicar que regrese fácilmente a niveles de pobreza anteriores al súper ciclo.

Sin duda alguna, el aumento en la cobertura de servicios básicos en el Ecuador aumentó durante el período del súper ciclo. El Ecuador para el año 2014 tiene prácticamente un 100% de cobertura del servicio de alumbrado eléctrico en el país; superando los niveles de Colombia, Perú y Bolivia. Contrario al alumbrado público, en nivel de viviendas con acceso a agua potable y alcantarillado que se encuentran en 77% y 60% respectivamente, son superados por los niveles alcanzados en Colombia y Perú.

La mejora de la cobertura y la calidad de los servicios básicos es parte de una política integral; ya que, el acceso a estos servicios por parte de los hogares permite la erradicación de la Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Además, el fácil acceso a agua apta para el consumo humano y el correcto desecho de aguas servidas disminuye los problemas de desnutrición en la población e incide positivamente en la salud de la población.

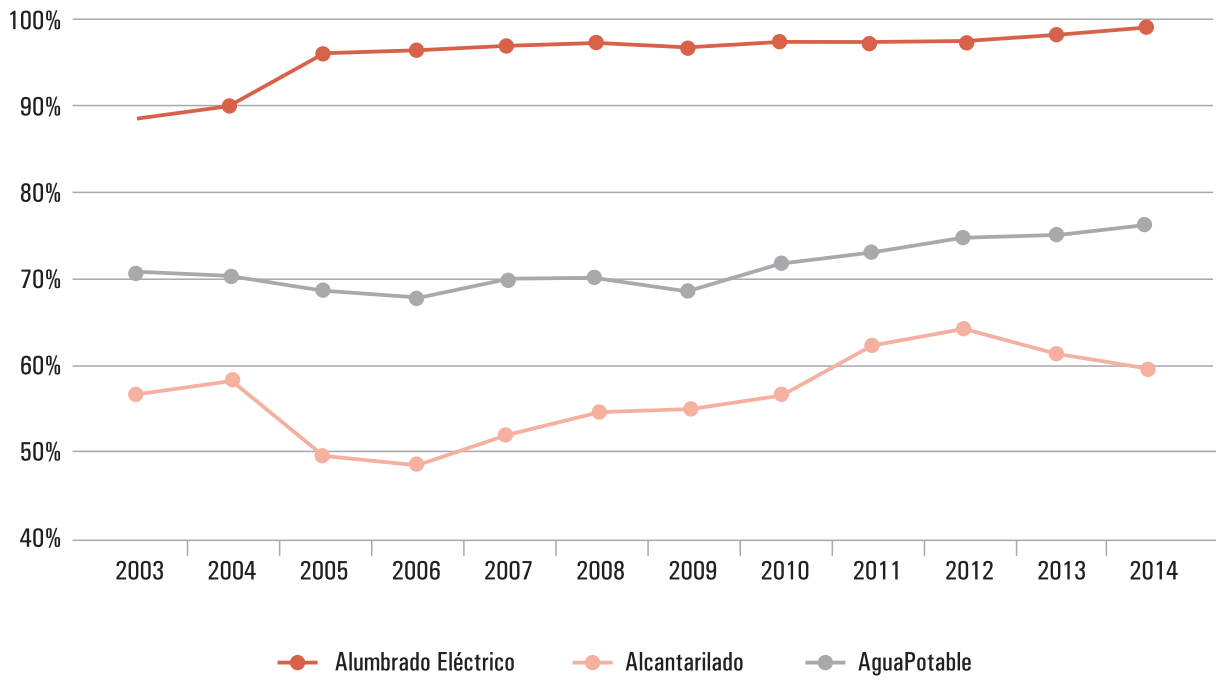
Por otro lado, una de las brechas más grande que existe en el acceso a estos servicios es la diferencia de cobertura que existe entre el sector urbano y el sector rural de los diversos cantones del país. Fomentando así un mayor nivel de desigualdad dentro de la población ecuatoriana.

La siguiente sección del documento analiza a profundidad la información de las brechas seleccionadas para el caso ecuatoriano. En las brechas utilizadas se analizaron algunas variables estadísticas, para entender su comportamiento dentro de diversos grupos durante el período del súper ciclo.



el aumento en la cobertura de servicios básicos en el Ecuador aumentó durante el período del súper ciclo. El Ecuador para el año 2014 tiene prácticamente un 100% de cobertura del servicio de alumbrado eléctrico en el país

Gráfico 13. Tasa de cobertura de servicios básicos, promedios nacionales.



Fuente: Paredes y Huaroto 2016.
 Elaboración: Grupo FARO.

V. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LAS BRECHAS SELECCIONADAS

El análisis de las distintas brechas está enfocado en tres indicadores, el primero la tasa de analfabetismo, el segundo el porcentaje de pobreza extrema, y el tercero el ingreso per cápita del hogar. Al mismo tiempo, se estableció el análisis de las brechas bajo dos parámetros de división, los territorios extractivos y no extractivos⁹, y los grupos de población indígena y no indígena.

El primer análisis de brechas se estableció entre los territorios petroleros del Ecuador y el resto del país. Para determinar cuáles son los territorios locales petroleros en Ecuador se utilizó el valor agregado provincial; con el objetivo de determinar la importancia económica de la actividad petrolera en cada una de las provincias del país. Dentro del territorio ecuatoriano existen cuatro provincias que registran valor agregado provincial por la extracción de petróleo, gas natural y actividades de servicio relacionadas con esta industria; las cuatro provincias son: Santa Elena (Costa), Sucumbíos, Orellana, y Pastaza (Amazonía)¹⁰.

De estas cuatro provincias se descartó la inclusión de Santa Elena en el análisis, ya que la extracción de petróleo no es la principal actividad económica de dicha provincia, razón por la cual la actividad petrolera no es tan determinante como en las provincias ubicadas en el norte de la Amazonía ecuatoriana.



Para determinar cuáles son los territorios locales petroleros en Ecuador se utilizó el valor agregado provincial

9 En algunos de los gráficos para las zonas extractivas existen algunas cifras de las variables estadísticas que no responden a la tendencia general observada. Esto se debe a que en algunos casos las estadísticas que se generan para la amazonía no son tan exactas como para el resto del país.

10 La provincia de Esmeraldas donde se ubica la refinería de petróleo más grande del país no fue considerada en el análisis, ya que, en este territorio solo se refina un porcentaje del crudo pero no se extrae ni un barril. Además, la actividad de refinación de crudo no representa la principal actividad de esta provincia en términos del valor agregado que genera.

Por el contrario, en las provincias de Sucumbíos, Orellana, y Pastaza la extracción de petróleo, gas natural y actividades de servicio relacionadas con esta industria, sí son la principal actividad económica de estos territorios medidos en el valor agregado que esta actividad entrega a la provincia (Tabla 1). A su vez, estas provincias amazónicas concentran el 98% de la producción de petróleo del Ecuador.

Tabla 1. Valor agregado provincial extracción de petróleo, gas natural y actividades de servicio relacionadas en miles de dólares (2014).

| | | |
|--------------|-------------------|----------------|
| Orellana | 7.380.209 | 68,30% |
| Sucumbíos | 2.846.194 | 26,34% |
| Pastaza | 423.848 | 3,92% |
| Santa Elena | 155.913 | 1,44% |
| Total | 10.806.164 | 100,00% |

Fuente: Cuentas Provinciales Banco Central del Ecuador 2016.

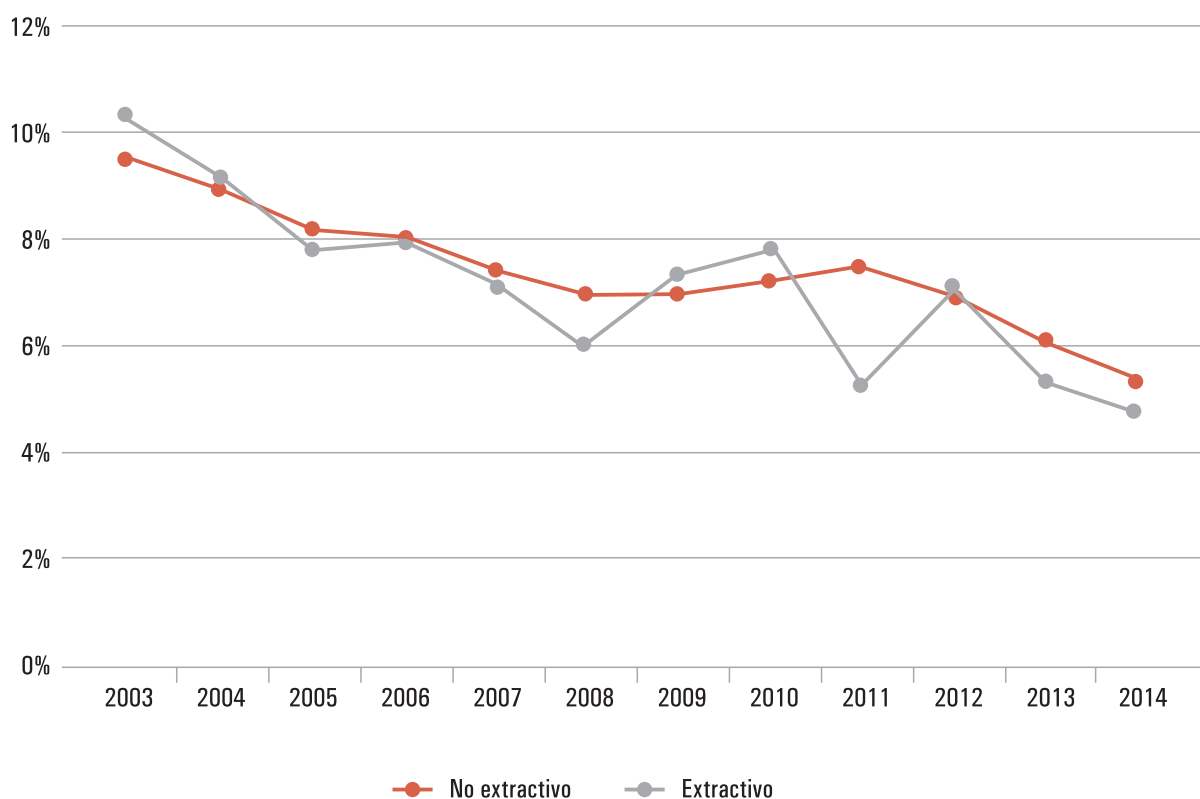
Elaboración: Grupo FARO

El análisis de las brechas entre los territorios petroleros y el resto del país, se realizó con el objetivo de ver cómo han evolucionado algunos indicadores en estas zonas. Para poder observar la evolución de los sectores donde se extrae el principal recurso del país. A continuación en el Gráfico 14, se encuentra la tasa de analfabetismo para las zonas extractivas y no extractivas del país.

Como se aprecia en el Gráfico 14, la brecha en temas de analfabetismo entre los territorios extractivos y no extractivos no es muy amplia a tal punto que para el año 2014 el analfabetismo para las zonas extractivas es menor que la media nacional y que las áreas no extractivas.

Para entender este fenómeno es necesario explicar tres puntos. El primero la construcción de las ciudades ligadas a la actividad petrolera que en su mayoría se formaron con el inicio de la actividad petrolera en la Amazonía y que por lo tanto han promovido la migración y colonización por parte de mano de obra al menos semi-calificada.

Gráfico 14. Tasa de analfabetismo zonas extractivas y no extractivas

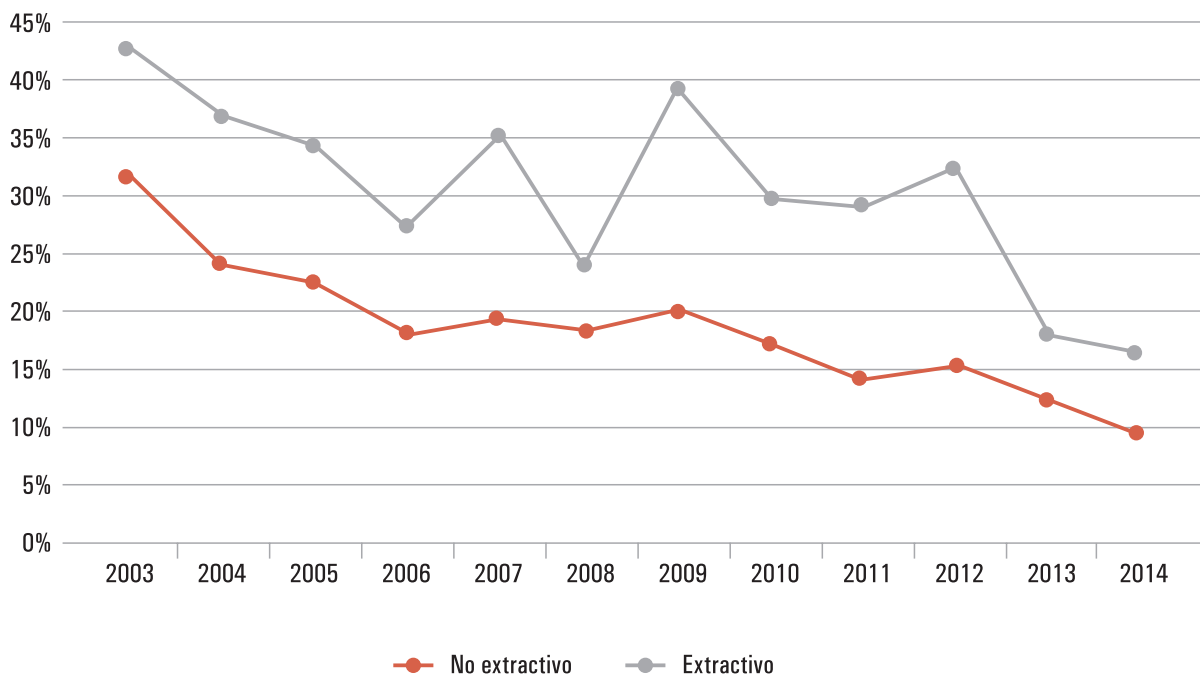


Fuente: Paredes y Huaroto 2016.
Elaboración: Grupo FARO.

De la misma manera, el porcentaje de la población que se ubica en la región amazónica con respecto al resto del país es de aproximadamente el 4% de la población, por esta razón es más fácil para los programas estatales aumentar los niveles de cobertura de la educación.

Finalmente, la inversión en políticas educativas durante este periodo ha sido interesante y se enfocó en la inclusión educativa de zonas tradicionalmente excluidas. Por otro lado, en el Gráfico 15 se puede observar la pobreza extrema entre los territorios extractivos y no extractivos. A diferencia de lo observado con la tasa de analfabetismo, la tasa de pobreza extrema de los territorios extractivos es mayor al resto del país y la media nacional.

Gráfico 15. Tasa de pobreza extrema territorios extractivos y no extractivos



Fuente: Paredes y Huaroto 2016.

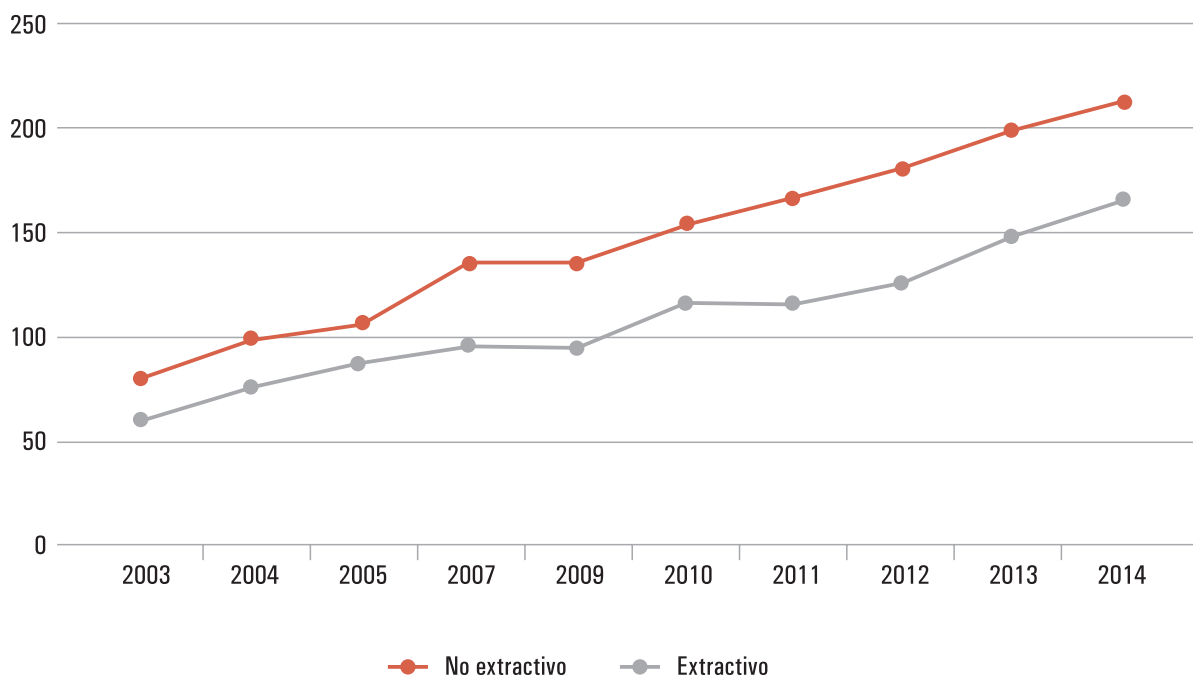
Elaboración: Grupo FARO.

El Gráfico 15 permite observar una disminución de la pobreza extrema considerable durante los últimos 15 años, pero que finalmente no ha logrado cerrar la brecha entre las provincias extractivas y el resto del territorio. Esta información es relevante ya que permite abrir un debate sobre la redistribución de los ingresos petroleros. Con la idea de comprender de mejor manera si la forma como se dividen los ingresos petroleros actualmente está beneficiando de la mejor manera a las áreas donde se desarrollan los proyectos y se lleva a cabo la extracción del crudo.

El ingreso promedio de un hogar en Ecuador¹¹ para el año 2014 fue de 210 dólares, muy lejano al ingreso promedio de los hogares en las zonas extractivas que para dicho año fue de 165 dólares. Como se puede apreciar dentro del Gráfico 16, esta brecha se ha mantenido en términos porcentuales durante los últimos 15 años. Es decir para el año 2003 el ingreso de los hogares en zonas extractivas representaba el 74% de los hogares no extractivos, mientras que en el año 2014 este porcentaje subió al 78%, apenas un 4% entre 2003 y 2014.

11 Este indicador se calculó dividiendo el ingreso promedio total de los hogares para el número promedio de miembros del hogar.

Gráfico 16. Ingreso per cápita del hogar territorio extractivos y no extractivos



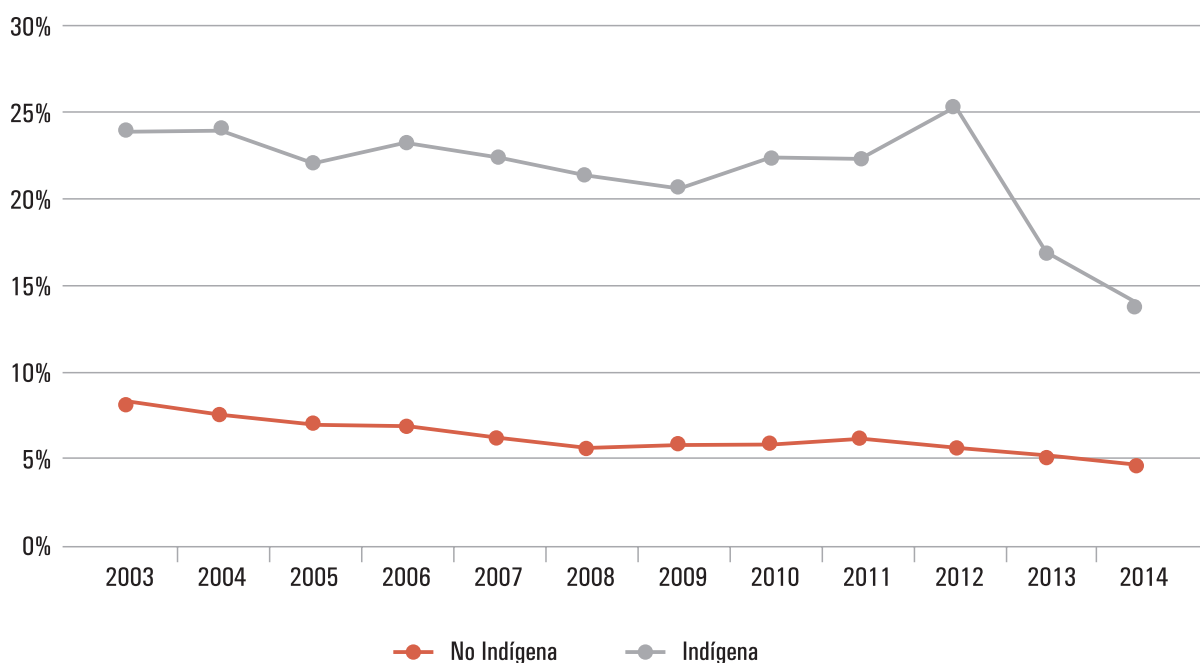
Fuente: Paredes y Huaroto 2016.
Elaboración: Grupo FARO.

Este fenómeno tiene algunas variables de explicación, pero la estructura del empleo del en el sector petrolero ecuatoriano es una de ellas. Puesto que, la mayoría de empleo local que se genera por parte de esta industria es en cargos o puestos de trabajo con poca formación y requerimientos poco técnicos que se traducen en una remuneración más baja. Mientras que puestos de directivos y técnicos son reservados para personas que habitan otros sectores del país que viajan exclusivamente para trabajar pero no forman parte de la comunidad.

De la misma manera, el tema de las compras locales por parte de las empresas que explotan los recursos petroleros no siempre permite la participación de nuevos emprendimientos o nuevos proveedores. Muchas veces, las compras locales se hacen a determinados proveedores que tienen ya experiencia con los requerimientos que poseen las empresas; centralizando así los recursos que la empresa destina a las compras locales fomentando la concentración a nivel local.

La segunda brecha analizada se enfoca en los grupos de población indígenas y no indígenas. A diferencia de las brechas entre los territorios extractivos y no extractivos, las brechas entre este grupo de población y el resto del país han sido muy difíciles de cerrar; por lo que las diferencias siguen siendo bastante amplias.

Gráfico 17. Tasa de analfabetismo grupos indígenas y no indígenas



Fuente: Paredes y Huaroto 2016.

Elaboración: Grupo FARO.

De acuerdo al último censo de población y vivienda llevado a cabo en el año 2010, la población indígena del Ecuador 1.018.176 individuos, aproximadamente el 7% del total de la población del Ecuador¹². Aproximadamente, el 70% de la población indígena del Ecuador vive en las provincias de la región sierra y un 10% vive en las provincias determinadas como extractivas para la realización de este estudio.

En el Gráfico 17, se puede observar la dificultad para cerrar la brecha de analfabetismo, entre los grupos de población indígena y no indígena en el Ecuador. La tasa media de analfabetismo en el Ecuador para 2014 está alrededor de 5,3%, mientras que la de grupos indígenas para el mismo año ronda el 14%. Si bien ha disminuido en la última década, el esfuerzo no ha sido suficiente ya que todavía los grupos de población indígena en el Ecuador tienen un nivel de dificultad mayor para educarse y tener una mejor formación.

Es importante ver la diferencia con la tasa en los territorios extractivos, ya que el trabajo a realizar de cara al futuro no necesariamente tiene que tener su principal enfoque en las zonas extractivas puesto que, el analfabetismo en dichas áreas está de acuerdo a la media nacional.

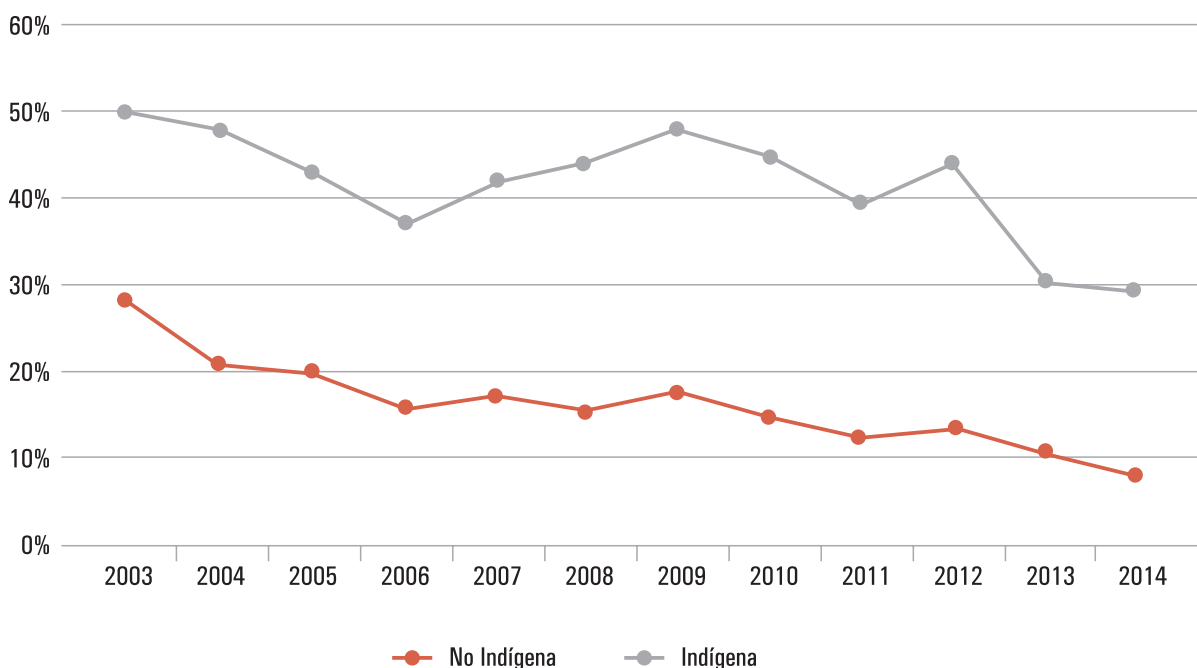
12 En el cuestionario del censo de población y vivienda del año 2010, los datos de la población estaban en la cuarta sección. La interrogante 16 preguntaba cómo se identifica según su cultura y costumbres. Por lo que, el dato de la población indígena puede no ser tan exacto ya que algunas personas podrían haber respondido a esta encuesta identificándose con otro grupo de la población, disminuyendo el número de la población indígena para temas estadísticos.

De la misma manera, el Gráfico 18 demuestra la diferencia en términos de la pobreza extrema entre las poblaciones indígenas y no indígenas del país. Es innegable la mejora a nivel nacional y la disminución de 25 puntos porcentuales de la media entre 2003 y 2014. Pero es preocupante cuan estancada está la brecha entre la población indígena y el resto del Ecuador.

Las diferencias entre las poblaciones indígenas en el Ecuador son estructurales. En primer lugar las poblaciones suelen estar ubicadas en áreas rurales, por lo que su nivel de acceso a servicios básicos como la salud y la educación son más complejos, en especial para comunidades que viven en zonas montañosas alejadas de difícil acceso y varias horas o días de camino de los centros más cercanos.

Además, es difícil disminuir esta brecha en analfabetismo ya que, al tratarse de un proceso de alfabetización en otra lengua, no siempre cuenta con docentes especializados que manejen el español y la lengua materna. Igualmente, los materiales para temas bilingües no siempre son los más apropiados en términos pedagógicos.

Gráfico 18. Tasa de pobreza extrema grupos indígenas y no indígenas



Fuente: Paredes y Huaroto 2016.
Elaboración: Grupo FARO.

El difícil acceso a los servicios básicos como el agua potable, afectan de manera directa a las nuevas generaciones ya que la población de menor edad tiene dificultades en tema de nutrición, y problemas de salud por falta de este tipo de servicios. Conjuntamente, con los problemas en el desarrollo causados por la falta de servicios y recursos económicos se suma la dificultad en el acceso

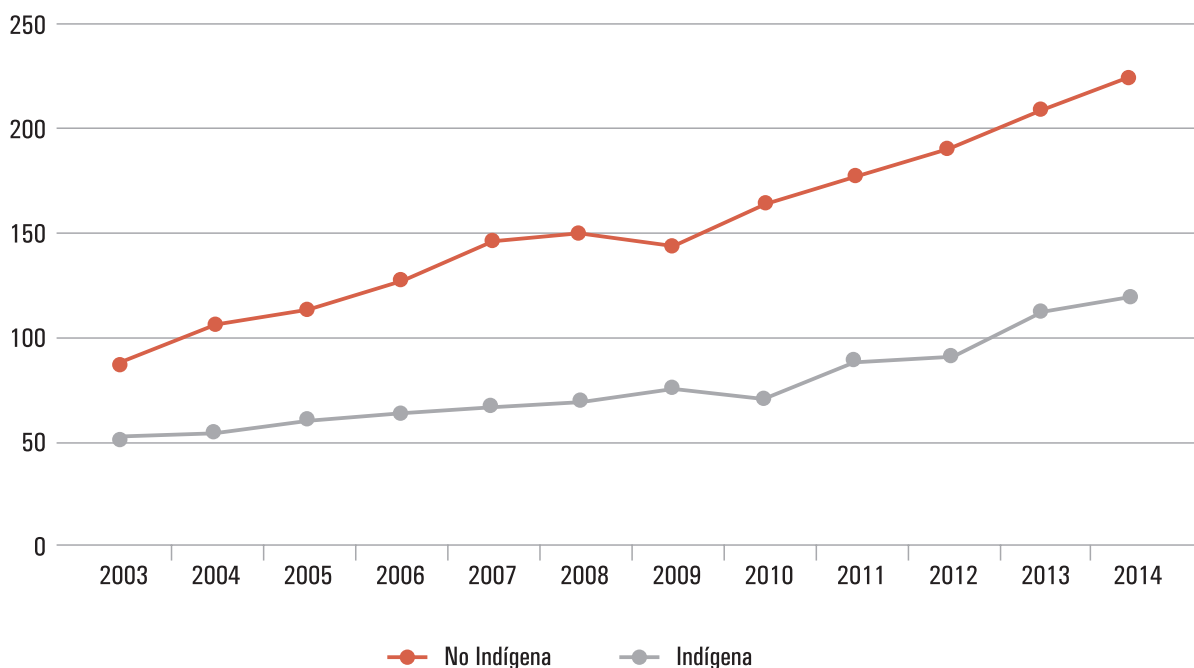
a la educación lo que obstaculiza su correcto desarrollo; disminuyendo sus oportunidades laborales (Sánchez Parga, 1996).

Los problemas en el acceso a servicios y la pobreza extrema se ven reflejados en la brecha que existe entre los ingresos per cápita de los hogares indígenas frente a los hogares no indígenas.

En el Gráfico 19, se observa la diferencia entre los ingresos de los hogares no indígenas frente a los indígenas. En contraste con todas las brechas analizadas con anterioridad, esta es la única brecha que no se ha cerrado dentro del período analizado. Al contrario, ha tenido un aumento constante entre 2003 y 2014 con un mayor crecimiento en los dos últimos años del análisis.

En el año 2003 el ingreso promedio de los hogares indígenas representaba aproximadamente el 59% de los ingresos de un hogar no indígena. Mientras que para el año 2014, el ingreso promedio de un hogar indígena representó el 53%. Es decir, después de 15 años los hogares indígenas perciben menos ingresos que sus pares no indígenas, dificultando aún más el cierre de brechas en otros aspectos, clave para la igualdad entre los diversos grupos poblacionales dentro del Ecuador.

Gráfico 19. Ingreso per cápita del hogar grupos indígenas y no indígenas



Fuente: Paredes y Huaroto 2016.

Elaboración: Grupo FARO.

A continuación, se encuentran algunas reflexiones finales sobre el análisis y sobre el comportamiento y la descripción de los indicadores sociales durante el súper ciclo de precios del petróleo.

VI. CONCLUSIONES

La crisis económica, política y social que vivió el Ecuador al final del siglo XX, es un punto clave en el análisis de la mejora en los indicadores sociales del país. Dado que, el inicio del período de análisis presenta a un país en pésimas condiciones tanto económicas como políticas. Esto hace difícil diferenciar la mejora natural de los indicadores sociales y económicos frente al acierto de diversas políticas públicas y el flujo de ingresos producido por los altos precios de las materias primas, en especial del petróleo.

La apuesta del Ecuador en el súper ciclo fue clara. En primer lugar, durante el inicio del súper ciclo no existieron esfuerzos por incrementar la producción de crudo en el país, decisión que se vio beneficiada y compensada por los altos precios del petróleo a nivel mundial. Sin embargo, con en los máximos picos de precio que sucedieron entre 2011 y 2012, el país retomó los esfuerzos por aumentar la producción. Claramente, esto se tradujo en la celebración de la Ronda Sur-Oriente. Que cobró aún mayor importancia con la disminución de los previos y el final del súper ciclo. Puesto que, se busca compensar la disminución de ingresos por los bajos precios con un aumento de los volúmenes de extracción de crudo.

A su vez, a partir del año 2007 el Estado ecuatoriano decidió ser el principal productor de crudo del país, renegociando los contratos con las empresas privadas y tomando algunos campos de producción que las empresas no quisieron renegociar con las nuevas condiciones del Gobierno ecuatoriano. Esta decisión de transformar al Estado ecuatoriano en principal actor de la extracción petrolera, ha dificultado la generación de nuevas inversiones para el sector petrolero, en especial desde el sector privado.

Al mismo tiempo, acciones como el aumento de la frontera petrolera y la decisión de explotar las reservas petroleras ubicadas en el Yasuní ITT, permiten ver de manera clara la preferencia del Gobierno ecuatoriano por la generación de ingresos económicos a través de la explotación de recursos naturales frente a la conservación del medio ambiente y la búsqueda de nuevas formas de financiamiento. Además, es necesario recalcar que esta decisión se tomó en el inicio del descenso de los precios del petróleo a nivel mundial.

No obstante, es importante resaltar el direccionamiento social que ha tenido la inversión pública en el Ecuador, en especial durante los últimos 10 años. El



acciones como (...) la decisión de explotar las reservas petroleras ubicadas en el Yasuní ITT, permiten ver de manera clara la preferencia del Gobierno ecuatoriano por la generación de ingresos económicos a través de la explotación de recursos naturales frente a la conservación del medio ambiente

actual Gobierno ha tenido como una de sus principales prioridades la inversión con un enfoque social en temas como la salud, educación, mejoramiento de acceso de calidad de servicios entre otras cosas. El direccionamiento de la inversión estatal sin duda ha sido un catalizador para la mejora de las variables estadísticas sociales en el país a lo largo del súper ciclo.

De la mano de la inversión social y el re direccionamiento de las políticas públicas, el poder ejecutivo ha tomado un rol central a la hora de la toma de decisiones en el país, imponiendo muchas veces su voluntad frente a otros poderes del Estado. Este rol planificador del Gobierno ecuatoriano, se viabilizó a través del trabajo de la Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), ente clave para articular las políticas públicas desde el poder ejecutivo a nivel local. Sin embargo, el trabajo elaborado por SENPLADES no tomó en cuenta las limitaciones en términos de las capacidades de los Gobiernos seccionales, tropezando muchas veces con varias limitaciones a la hora de implementar proyectos.



Los niveles de analfabetismo han disminuido considerablemente, mientras que la pobreza se ha reducido de manera sostenida durante los últimos 15 años

En términos generales la mejora en diversos indicadores sociales y económicos del Ecuador es evidente. La cobertura en servicios básicos aumentó ampliamente. Los niveles de analfabetismo han disminuido considerablemente, mientras que la pobreza se ha reducido de manera sostenida durante los últimos 15 años. Sin embargo la gran deuda de las políticas públicas y la inversión social en el Ecuador es la disminución de brechas en especial entre la población indígena y no indígena del país.

Si bien es cierto que las mejoras han beneficiado a todos los ecuatorianos, sí se compara la reducción entre los grupos de población indígenas y no indígenas el país continúa en deuda. La brecha sigue siendo amplia entre estos dos grupos de población, y es allí donde deben ser enfocados los esfuerzos tanto públicos como privados de la próxima década. El hecho de ser indígena en el Ecuador no debe ser un sinónimo de dificultad de acceso a servicios básicos o mala calidad de los mismos.

Contrario a la observación de la brecha entre las poblaciones indígenas y no indígenas, la brecha entre los territorios extractivos y no extractivos en el Ecuador, no es tan amplia de acuerdo a las estadísticas sociales y económicas de las provincias productoras de petróleo. Este hallazgo, sin duda puede abrir un debate interesante sobre la forma de redistribución de la renta proveniente de las industrias extractivas en el Ecuador y sus países vecinos. Visto que, una de las justificaciones principales para las transferencias directas de rentas provenientes de la explotación de hidrocarburos es el desarrollo y mejora de los territorios donde se llevan a cabo los proyectos. En base al caso ecuatoriano, se podría plantear que un manejo centralizado de la renta con un buena planificación en inversión social para los territorios extractivos; podrían conducir a mejores niveles de desarrollo en términos de algunos indicadores sociales y económicos. Al mismo tiempo, se podría plantear la creación de políticas de

contenido local que permitan dinamizar el desarrollo alrededor de las áreas de intervención de los proyectos petroleros, fomentando una visión a largo plazo que disminuya la dependencia de estos territorios frente a la actividad extractiva.

El final del súper ciclo ha llegado con una disminución considerable de los precios internacionales de las materias primas, y el petróleo no es la excepción. Los actuales precios del crudo han causado muchas dificultades en la elaboración del presupuesto del sector público y el sustento de los niveles de inversión pública que se han mantenido principalmente por los altos precios del petróleo. Por esta razón, el futuro es incierto ya que los precios alcanzados en la última década difícilmente volverán a marcarse. Esto genera una interrogante frente a un posible retroceso de los logros y avances conseguidos en diversos indicadores sociales. Ahora que la presión por recursos aumentará para el Gobierno, ¿cómo garantizar que la inversión social sea una de las prioridades y evitar así una disminución de los estándares sociales ya alcanzados durante el súper ciclo?



(El final del súper ciclo) genera una interrogante frente a un posible retroceso de los logros y avances conseguidos en diversos indicadores sociales

VII. LISTA DE REFERENCIAS

Constitución Política del Año 1979, Registro Oficial 800 (27 de Marzo de 1979).

Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 449 (20 de octubre de 2008).

Acosta, A. (1999). El tortuoso e interminable ajuste ecuatoriano. *Nueva Sociedad*, 161(3), 57-69.

Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (29 de Octubre de 2012). *La corrupción en el gobierno de Abdalá Bucaram fue el caldo de cultivo para el feriado bancario en el régimen de Jamil Mahuad*. Recuperado el 28 de Marzo de 2016, de <http://www.andes.info.ec/es/pol%C3%ADtica/8198.html>

Asamblea Nacional. (9 de Noviembre de 2015). *Ecuador toma medidas para evitar una crisis económica, según Patricio Rivera*. Recuperado el 28 de Julio de 2016, de Asamblea Nacional: <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/39882-ecuador-toma-medidas-para-evitar-una-crisis-economica>

Ayala, E. (2008). *Resumen de Historia del Ecuador*. Recuperado el 15 de Julio de 2016, de Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/836/1/AYALAE-CON0001-RESUMEN.pdf>

Banco Mundial. (7 de Abril de 2016). *Ecuador: panorama general*. Recuperado el 29 de Julio de 2016, de <http://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>

Chuquimarca, J. L. (2013). *División de poderes en la actual Constitución del Ecuador*. Recuperado el 22 de Julio de 2016, de Universidad Andina Simón Bolívar: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4356/1/13-OT-Chuquimarca.pdf>

Dávila, A., & Espín, W. (2013). *Nuevas directrices de la matriz energética y cambios en la industria extractiva*. Grupo FARO. Quito: Ciudadanía Analiza No. 7.

- Ecuador Inmediato. (8 de Septiembre de 2009). *Gobierno declara a Ecuador libre de analfabetismo*. Recuperado el 10 de Agosto de 2016, de http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/gobierno_declara_a_ecuador_libre_de_analfabetismo--112413
- El Comercio. (2013). *Los 7 triunfos de Correa en las urnas*. Recuperado el 28 de Febrero de 2016, de <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/triunfos-de-correa-urnas.html>
- El Comercio. (21 de Abril de 2016). *Gobierno anuncia 5 medidas económicas por el terremoto*. Recuperado el 22 de Julio de 2016, de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/gobierno-aumento-impuestos-contribucion-terremoto.html>
- El Telégrafo. (5 de Febrero de 2013). *La Constituyente de Sangolquí diseña el modelo más neoliberal*. Recuperado el 30 de Marzo de 2016, de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/1/la-constituyente-de-sangolqui-disena-el-modelo-mas-neoliberal>
- El Universo. (24 de Junio de 2008). *Presidente de Asamblea de 1998 también dimitió*. Recuperado el 30 de Marzo de 2016, de <http://www.eluniverso.com/2008/06/24/0001/8/F1E503A564A2493CBB76797E438121AD.html>
- El Universo. (7 de Febrero de 2012). *Quince años de la caída de Abdalá Bucaram*. Recuperado el 28 de Marzo de 2016, de <http://www.eluniverso.com/2012/02/07/1/1355/quince-anos-caida-abdala-bucaram.html>
- El Universo. (31 de Agosto de 2015). *En 'escalada' ha ido la movilización en 2015 en Ecuador*. Recuperado el 25 de Julio de 2016, de El Universo: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/08/31/nota/5096492/escalada-ha-ido-movilizacion-este-ano>
- Espinoza, S. (2000). *Presidentes del Ecuador*. Vistazo.
- Gestión. (2015). Los hechos Económicos y Políticos en 21 años. *Revista Gestión*(252), 133-149.
- Gobierno Nacional de la Republica del Ecuador. (2013). *Yasuní ITT*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2013, de <http://yasuni-itt.gob.ec/quees.aspx>
- Grupo FARO. (2016). *Hacia una Sociedad Educadora Propuestas para el Debate*. Quito, Ecuador: MingaLibro No.1.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (13 de Abril de 2015). *1'3 millones de ecuatorianos salieron de la pobreza en los últimos ocho años*. Recuperado el 12 de Agosto de 2016, de <http://www.ecuadorencifras>.

gob.ec/13-millones-de-ecuatorianos-salieron-de-la-pobreza-en-los-ultimos-ocho-anos/

Jarrín, S., Espín, W., & Dávila, A. (2014). *Iniciativa Yasuní ITT: Fin y Transición hacia un proyecto petrolero*. Grupo FARO. Quito: Ciudadanía Analiza No. 8.

Líderes. (2014). *Los 14 acontecimientos registrados en el 2014*. Recuperado el 26 de Julio de 2016, de Revista Líderes: <http://www.revistalideres.ec/lideres/14-acontecimientos-registrados-2014.html>

Luna, L. (Enero de 2009). Consideraciones Sobre el Entorno Nacional. (E. S. Alvite, Ed.) *Análisis Económico*, 93-106.

Ministerio de Educación. (2013). *Proyecto EBJA*. Recuperado el 13 de Agosto de 2016, de <http://educacion.gob.ec/proyecto-ebja-alfabetizacion/>

Ministerio de Educación. (8 de Junio de 2016). *UEM en funcionamiento*. Recuperado el 10 de Agosto de 2016, de <http://educacion.gob.ec/uem-en-funcionamiento/>

Muñoz, C. (Productor), & Muñoz, R. (Dirección). (2011). *Muchedumbre 30S* [Película]. Ecuador.

Ortiz, S. (2011). 30-S: La vulnerabilidad del liderazgo de la Revolución Ciudadana y de la Institucionalidad en Ecuador. *ÍCONOS: Revista de Ciencias Sociales*(39), 25-34.

Pachano, S. (23 de Septiembre de 2005). *Ecuador: cuando la inestabilidad se vuelve estable*. Recuperado el 28 de Julio de 2016, de ÍCONOS: Revista de Ciencias Sociales: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/725/4/RFLACSO-I23-06-Pachano.pdf>

Rivas, P. (Enero de 2011). *Retos de la política laboral en Ecuador*. Recuperado el 28 de Julio de 2016, de Boletín de Análisis de políticas públicas-FLACSO: http://www.flacso.org.ec/docs/boletinpp_6.pdf

Sánchez Parga, J. (1996). *Población y Pobreza Indígenas*. Quito, Pichincha, Ecuador: Centro Andino de Acción Popular -CAAP-.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito, Ecuador.

Vargas, V. M. (7 de Febrero de 1997 a). *El Tiempo*. Recuperado el 28 de Marzo de 2016, de Destituido por loco el Presidente de Ecuador: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-535344>

Vargas, V. M. (12 de Febrero de 1997 b). *El Tiempo*. Recuperado el 30 de Marzo de 2016, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-585811>

Vela, M. (15 de Noviembre de 2012). Del primero a los 5 billones de barriles de crudo. *Gestión*(218), 26-33.

